CONTRALORÍA
GENERAL DE SANTIAGO DE CALI

DIRECCIÓN TÉCNICA ANTE SECTOR SALUD

AUDITORÍA PROCEDIMIENTO ESPECIAL RENDICIÓN DE LA CUENTA – PERC, A LA RED DE SALUD DEL CENTRO E.S.E., VIGENCIA 2023
1400.19.01.24.02

INFORME FINAL

SANTIAGO DE CALI - D.E.
30 de julio de 2024

PEDRO ANTONIO ORDÓÑEZ
Contralor General de Santiago de Cali

KELLY JOHANNA PINTO CUERO
Directora Técnica ante el Sector Salud – Supervisor (E)

EQUIPO DE AUDITORÍA

KELLY JOHANNA PINTO CUERO
Auditor Fiscal II - Líder de auditoría

JOSÉ GUSTAVO VILLA MACHETE
Profesional universitario

ÍNDICE

1.	CARTA DE CONCLUSIONES	7
1.1.	SUJETO DE CONTROL Y RESPONSABILIDAD	7
1.2.	RESPONSABILIDAD DE LA CGSC	8
1.3.	OBJETIVO GENERAL	8
1.3.1.	Objetivos específicos	8
1.4.	ALCANCE DE LA AUDITORÍA	9
1.5.	OPINIÓN FINANCIERA 2023	9
1.5.1.	Fundamento de la opinión	9
1.5.2.	Opinión	10
1.6.	OPINIÓN SOBRE LA GESTIÓN PRESUPUESTAL Y DE RESULTADOS 2023	10
1.6.1.	Fundamento de la opinión	10
1.6.2.	Opinión	11
1.7.	FENECIMIENTO DE LA CUENTA FISCAL	11
1.8.	HALLAZGOS DE AUDITORÍA	11
1.9.	PLAN DE MEJORAMIENTO	12
2.	MUESTRA DE AUDITORÍA	13
2.1.	*GESTIÓN CONTRACTUAL*	*13*
2.1.1.	*Muestra de contratación*	*14*
2.1.2.	*Gestión Financiera*	*14*
2.1.3.	*Gestión Presupuestal*	*14*
3.	RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	15
3.1.	*MACROPROCESO GESTIÓN FINANCIERA*	*15*
3.1.1.	*Análisis Estados Financieros*	*15*
3.1.1.1.	*Estado de Cambios en el Patrimonio*	*17*
3.1.1.2.	*Estado de Flujos de Efectivo.*	*17*
3.1.1.3.	*Resultados del ejercicio*	*18*
3.1.1.4.	*Control Interno Contable*	*19*
3.2.	*MACROPROCESO GESTIÓN PRESUPUESTAL*	*20*
3.2.1.	*Análisis Gestión presupuestal*	*20*
3.2.1.1.	*Ejecución presupuestal de ingresos*	*21*
3.2.1.2.	*Ejecución presupuestal de gastos*	*21*
3.2.1.3.	*Indicadores Financieros*	*21*
3.2.1.4.	*Gestión de Planes Programas y Proyectos*	*22*
3.2.1.5.	*Gestión Contractual*	*22*
4.	ANÁLISIS SOBRE LA CALIDAD Y EFICIENCIA DEL CONTROL FISCAL INTERNO	24
5.	ANÁLISIS SOBRE LA EFECTIVIDAD DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	25
6.	ANÁLISIS SOBRE LA RENDICIÓN DE LA CUENTA	26
7.	RELACIÓN DE HALLAZGOS	27
7.1.	MACROPROCESO FINANCIERO	27
7.2.	MACROPROCESO PRESUPUESTAL	36

8. RELACIÓN DE HALLAZGOS 38
9. ANEXOS 39
9.1. ANEXO 1. ESTADOS FINANCIEROS 39
9.1.1. Estado de Situación Financiera 39
9.1.2. Estado de resultado integral 40
9.1.3. Estados de cambios en el patrimonio 41
9.1.4. Estado de flujo de efectivo 42
9.1.5. Muestra de auditoría 43

CUADROS

Cuadro No. 1 Contratación Rendida Vigencia 2023 13
Cuadro No. 2 Contratación por Tipo – vigencia 2023 13
Cuadro No. 3 Estado de situación Financiera a 31 de diciembre de 2023 16
Cuadro No. 4 Estado de Cambios en el Patrimonio 2023-2022 17
Cuadro No. 5 Estado de Flujos de Efectivo 17
Cuadro No. 6 Estado de Resultado Integral a 31 de diciembre de 2023 18
Cuadro No. 7 Consolidado modificaciones presupuestales de ingresos vigencia 2023 20
Cuadro No. 8 Comportamiento Ejecución de ingresos en pesos vigencia 2023 21
Cuadro No. 9 Ejecución Presupuestal de gastos – vigencia 2023, ... 21
Cuadro No. 10 Información Indicadores financieros 21
Cuadro No. 11 Indicadores financieros 22
Cuadro No. 12 Revisión de la cuenta 26
Cuadro No. 13 Estado de Situación Financiera – Comparativo 2023-2022 39
Cuadro No. 14 Estado de Resultado – Comparativo 2023-2022 40
Cuadro No. 15 Estado de Cambios en el patrimonio – Comparativo 2023-2022 41
Cuadro No. 16 Estado de Flujo de efectivo – Comparativo 2023-2022 42

GRÁFICAS

Gráfica No. 1 Contratación por Modalidad Vigencia 2023..... 13

1. CARTA DE CONCLUSIONES

Doctora
NATALI MOSQUERA NARVÁEZ
Gerente
Red de Salud del Centro E.S.E.
Correo electrónico: gerencia@saludcentro.gov.co gloria.riascos@saludcentro.gov.co
Ciudad

Asunto: Informe Final de Auditoría Procedimiento Especial Revisión de la Cuenta – PERC, vigencia 2023.

Respetada doctora:

La Contraloría General de Santiago de Cali – CGSC, con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 267 de la Constitución Política, practicó auditoría a los Estados Financieros de la Red de Salud del Centro E.S.E., por la vigencia 2023, los cuales comprenden el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y las notas. Así mismo, con fundamento en el artículo 268 de la Constitución Política, realizó auditoría al presupuesto de la misma vigencia.

La auditoría incluyó el examen de las evidencias y documentos que soportan los procesos auditados y el cumplimiento de las disposiciones legales y que fueron remitidos por la entidad auditada.

Los análisis y conclusiones se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en el Sistema de Información de Auditorías establecido para tal efecto.

La auditoría se adelantó en la Red de Salud del Centro E.S.E. El período auditado estuvo comprendido entre el 1 de enero a 31 de diciembre de 2023.

Los hallazgos se dieron a conocer oportunamente a la entidad dentro del desarrollo de la auditoría, las respuestas fueron analizadas y en este informe se incluyen los hallazgos que la CGSC consideró pertinentes.

1.1. SUJETO DE CONTROL Y RESPONSABILIDAD

Según el Acuerdo Municipal de Santiago de Cali No. 106 de 2003, la Red de Salud del Centro E.S.E., es responsable de preparar y presentar los estados financieros y cifras presupuestales de conformidad con la normatividad aplicable en cada caso, además es responsable de establecer el control interno necesario que permita que toda la información reportada a la Contraloría General de Santiago de Cali se encuentre libre de incorrección material debida a fraude o error.

1.2. RESPONSABILIDAD DE LA CGSC

La responsabilidad de la Contraloría General de Santiago de Cali – CGSC, es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros y el presupuesto están libres de errores materiales por fraude o error y emitir un informe que contenga las opiniones sobre si están preparados, en todos los aspectos significativos, de conformidad con los marcos de información financiera y presupuestal. Además, un concepto sobre control interno fiscal. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las ISSAI siempre detecte una incorrección material cuando existe.

Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en esos estados financieros o presupuesto.

La CGSC, ha llevado a cabo esta auditoría financiera y de gestión, de conformidad con las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores – ISSAI, emitidas por la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI), según lo establecido en la Resolución 0100.24.03.19.025 de diciembre 12 de 2019, “POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA LA GUÍA DE AUDITORÍA TERRITORIAL – GAT, EN EL MARCO DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORÍA ISSAI”.

1.3. OBJETIVO GENERAL

Emitir un concepto sobre el fenecimiento de la rendición de la cuenta fiscal de la Red de Salud del Centro E.S.E, vigencia 2023, teniendo en cuenta el procedimiento especial para revisión y fenecimiento de la cuenta fiscal, en consideración a los criterios de oportunidad, integridad, coherencia y calidad de la información reportada.

1.3.1. Objetivos específicos

- Emitir concepto sobre fenecimiento de la Cuenta Fiscal
- Emitir opinión sobre los estados financieros de la Red de Salud del Centro E.S.E vigencia 2023, de acuerdo con la guía adoptada para este procedimiento.
- Emitir opinión presupuestal de la Red de Salud del Centro E.S.E vigencia 2023, de acuerdo con la guía adoptada para este procedimiento.
- Evaluar el Control Fiscal Interno aplicado a la materia o asunto a auditar.
- Verificar la rendición y contenido de los formatos exigidos en la rendición de la cuenta fiscal, establecidos en la guía adoptada para este procedimiento.
- Verificar la aplicación del control interno contable.

1.4. ALCANCE DE LA AUDITORÍA

En el presente ejercicio auditor se evalúo la rendición de la cuenta de la Red de Salud del Centro E.S.E., mediante el desarrollo de los objetivos general y específicos; de acuerdo a los formatos establecidos en el procedimiento y a la normatividad contemplada en el Régimen de Contabilidad Pública y Control Interno Contable, en lo aplicable a la entidad, respecto a la gestión Financiera, se seleccionarán las cuentas más significativas del Estado de Situación Financiera y del Estado de Resultados.

Se realizó la Revisión de la Cuenta Anual de la E.S.E, rendida a través del aplicativo SIA Contraloría.

1.5. OPINIÓN FINANCIERA 2023

La Contraloría General de Santiago de Cali ha auditado los estados financieros de la Red de Salud Centro E.S.E., que comprenden el balance general, estado de resultados integral, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujos de efectivo, estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2023, así como las revelaciones en notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

1.5.1. Fundamento de la opinión

La evaluación de los Estados Financieros de la Red de Salud del Centro E.S.E. correspondientes al período 2023, tuvo como alcance el análisis de la evaluación de los hechos económicos ocurridos durante la mencionada vigencia y selectivamente en transacciones en cuentas contables representativas.

A través del sistema de información financiera SERVINTE, se evaluó la dinámica y razonabilidad de los saldos incluidos en las cuentas del Estado de situación financiera y Estado de resultados integral al 31 de diciembre de 2023; se efectuó el análisis selectivo de procesos relacionados con instrumentos financieros (efectivo y cuentas por cobrar, propiedad planta y equipo otros activos, cuentas por pagar, ingresos, gastos y costos).

Se realizó la comparación de las cifras rendidas en los formatos del SIA Contraloría, con las reportadas en el Consolidados de Hacienda e Información financiera-CHIP, igualmente se tuvo en cuenta la información financiera y presupuestal publicada en la página web de la entidad y la información entregada en la rendición de cuentas a la comunidad.

De lo anterior se evidenciaron debilidades en la revelación de las cuentas bancarias en los Estados Financieros, la depuración de partidas conciliatorias de vigencias anteriores, así como la falta de radicación de cartera por cobrar, situaciones que generaron hallazgos al respecto.

1.5.2. Opinión

Con abstención, en opinión de la CGSC y de acuerdo a lo descrito en el fundamento de la opinión, los Estados Financieros de la Red de Salud del Centro E.S.E., no se presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, los resultados de sus operaciones, la situación financiera a 31 de diciembre de 2023, de conformidad con el marco normativo para entidades públicas que contempla los principios y normas de contabilidad prescritos por la Contaduría General de la Nación, los estudios y análisis se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Dirección Técnica ante el sector Salud de la Contraloría General de Santiago de Cali.

1.6. OPINIÓN SOBRE LA GESTIÓN PRESUPUESTAL Y DE RESULTADOS 2023

Con fundamento en el artículo 38 de la Ley 42 de 1993, la Contraloría General de Santiago de Cali, ha auditado la ejecución presupuestal de ingresos y gastos de la vigencia 2023, que comprende:

- ✓ Estados que muestren en detalle la ejecución de ingresos y gastos, según el decreto de liquidación anual del presupuesto

- ✓ Los reconocimientos y los recaudos de los ingresos corrientes y recursos de capital contabilizados durante el ejercicio cuya cuenta se rinde, con indicación del cómputo de cada renglón y los aumentos y disminuciones con respecto al cálculo presupuestal.

- ➢ Estados que muestren la ejecución de los egresos o ley de apropiaciones, detallados según el decreto de liquidación anual del presupuesto, presentando en forma comparativa la cantidad apropiada inicialmente, sus modificaciones y el total resultante, el monto de los gastos ejecutados, de las reservas constituidas al liquidar el ejercicio, el total de los gastos, reservas y los saldos.

- ➢ Estado comparativo de la ejecución de los ingresos y gastos contemplados en los dos primeros estados mencionados, en forma tal que se refleje el superávit o déficit resultante.

1.6.1. Fundamento de la opinión

La CGSC es independiente del sujeto de control de conformidad con la Constitución Política de Colombia; y los auditores cumplen con los requerimientos de ética contenidos en el correspondiente Código de integridad y que son aplicables a esta auditoría. Además, la CGSC ha cumplido todas las responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. La CGSC considera que la evidencia de auditoría que se ha obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir la opinión

1.6.2. Opinión

Limpia o sin salvedades. En opinión de la Contraloría General de Santiago de Cali, el presupuesto adjunto de la Red de Salud del Centro E.S.E. presenta fielmente, en todos los aspectos materiales y legales de conformidad con el Decreto 115 de 1996, en relación al título II, artículo del 2 al 11 sobre los principios del sistema presupuestal y demás artículos relacionados, para su planeación y aplicación.

1.7. FENECIMIENTO DE LA CUENTA FISCAL

La Contraloría General de Santiago de Cali como resultado de la Auditoría adelantada, **No Fenece** la cuenta rendida por la Red de Salud del Centro E.S.E. de la vigencia fiscal 2023, como resultado de la Opinión Financiera con abstención y la Opinión Presupuestal y de Resultados limpia o sin salvedades, como se observa en la siguiente tabla:

MACROPROCESO		PROCESO		PONDERACIÓN	CALIFICACIÓN POR PROCESO/MACROPROCESO			CONCEPTOS Y OPINIÓN
					EFICACIA	EFICIENCIA	ECONOMÍA	
GESTIÓN PRESUPUESTAL Y RESULTADOS	60%	GESTIÓN PRESUPUESTAL	EJECUCIÓN DE INGRESOS	30%				CONCEPTO GESTIÓN PRESUPUESTAL
			EJECUCIÓN DE GASTOS	30%				Limpia o sin salvedades
		GESTIÓN Y RESULTADOS	PLANEACIÓN Y RESULTADOS	40%				Favorable
GESTIÓN FINANCIERA	40%	ESTADOS FINANCIEROS		100%	0,0%			OPINIÓN ESTADOS FINANCIEROS
								Abstención
		TOTAL MACROPROCESO GESTIÓN FINANCIERA		1	0,0%			
TOTAL PONDERADO	100%	TOTALES						NO FENECE

1.8. HALLAZGOS DE AUDITORÍA

En el desarrollo de la presente auditoría se establecieron trece (13) hallazgos administrativos, uno (1) de ellos con presunta incidencia disciplinaria y fiscal, tal como se relacionan a continuación:

Tipo de hallazgo	Cantidad	Cuantía ($)
1. Administrativos (total)	13	
2. Disciplinarios	1	
3. Fiscales	1	832.981.000

1.9. PLAN DE MEJORAMIENTO

Como resultado de la presente auditoría, la Red de Salud del Centro E.S.E. debe elaborar un Plan de Mejoramiento, que deberá ser presentado a través del aplicativo SIA, diligenciando el PM_CGSC y el anexo que se encuentra disponible en el Link "Guía para la rendición de formatos" ubicado en la página WEB de la Contraloría General de Santiago de Cali. www.contraloriacali.gov.co, dentro de los quince (15) días hábiles siguientes al recibo del informe, de acuerdo con la con la Resolución No. 1000.30.00.24.003 de enero 16 de 2024. La Entidad debe ajustar el plan de mejoramiento que se encuentra desarrollando, con las acciones y metas, para responder a cada una de las debilidades detectadas en la presente auditoría, el cronograma para su implementación y los responsables de su desarrollo, que conduzcan a solucionar las deficiencias que se describen en el informe.

Santiago de Cali, 30 de julio de 2024

Atentamente,

KELLY JOHANNA PINTO CUERO
Directora Técnica ante el sector Salud (E)

2. MUESTRA DE AUDITORÍA [1]

2.1. GESTIÓN CONTRACTUAL

En la ejecución de la presente Auditoría y de acuerdo con la información suministrada por la Red de Salud del Centro E.S.E., en cumplimiento de lo establecido en el aplicativo del SIA Observa – AGR de rendición, se determinó que la entidad celebró la siguiente contratación:

Cuadro No. 1 Contratación Rendida Vigencia 2023
Red de Salud del Centro E.S.E.

Organismo	Cantidad	Valor ($)
Red de Salud del Centro E.S.E.	1.137	49.430.780.489
Total	**1.137**	**49.430.780.489**

Fuente: SIA Observa

La Red de Salud del Centro E.S.E. para la vigencia 2023, celebró 734 contratos que ascendieron a $35.799.127.512.

Cuadro No. 2 Contratación por Tipo – vigencia 2023
Red de Salud del Centro E.S.E.

Tipo de Contratación	Cantidad	Valor ($)
Apoyo a la Gestión	211	30.655.797.391
Atípicos	99	131.081.670
Compraventa	5	2.842.784.683
Contrato de Concesión	17	175.721.387
Contrato de Obra	2	515.296.009
Prestación de Servicios	212	8.190.773.375
Suministro	591	6.919.325.974
Total	**1.137**	**49.430.780.489**

Fuente: SIA Observa

Gráfica No. 1 Contratación por Modalidad Vigencia 2023
Red de Salud del Centro E.S.E.

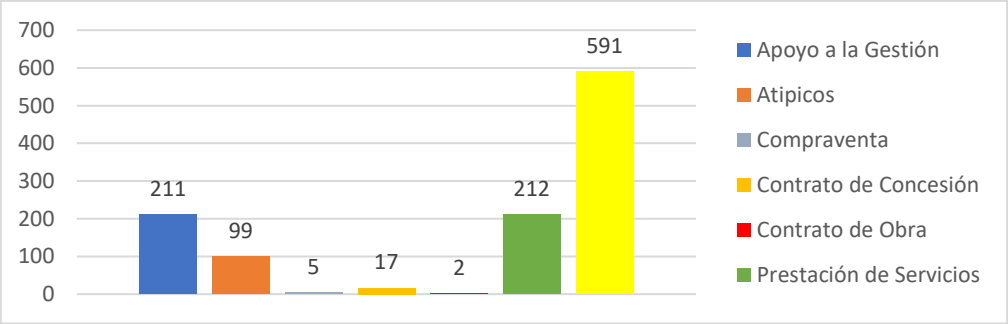

Fuente: SIA Observa

[1] El muestreo, es la aplicación de los procedimientos de auditoría a un porcentaje inferior al 100% de los elementos de una población relevante para la auditoría, de forma que todas las unidades de muestreo tengan posibilidad de ser seleccionadas con el fin de proporcionar una base razonable para alcanzar conclusiones respecto al total de la población a partir de pruebas sobre una muestra de esta.

2.1.1. Muestra de contratación

Realizada la evaluación de la rendición SIA Observa, se identificaron 1.137 contratos que ascienden a $49.430.780.489, de los cuales para el desarrollo de la auditoría se definieron los contratos correspondientes al formato F05A. Propiedad Planta y Equipo Adquisiciones, como parte de la muestra de la Contraloría General de Santiago de Cali, correspondiente a 12 contratos por $352.272.947, que representan el 1% del total contratado.

De la muestra seleccionada, se verificó el cumplimiento de los principios generales de economía, transparencia, responsabilidad y selección objetiva. De igual forma, se verificó el cumplimiento de los estudios previos acorde a los requisitos de Ley, tales como: los análisis de necesidades técnicas, presupuestales, jurídicas, de conveniencia, de la modalidad de contratación, de las calidades a cumplir y de la justificación del valor de la contratación, entre otros.

2.1.2. Gestión Financiera

El objetivo, es dictaminar sobre la razonabilidad de los Estados Contables a través de la verificación de la estructura de las cuentas y que las transacciones se hayan registrado acorde con los principios de Contabilidad Pública, para tal fin se verificaron las cuentas con mayor variación y aquellas que no tuvieron movimiento en la vigencia auditada una vez analizados los formatos F01 del SIA Contraloría y el formato Saldos y movimientos del CHIP.

2.1.3. Gestión Presupuestal

Se revisó el control interno para la programación, elaboración, presentación, aprobación, modificación y ejecución presupuestal. Se verificó el formato F06, los anexos y los actos administrativos realizados durante la vigencia.

3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

3.1. MACROPROCESO GESTIÓN FINANCIERA

El objetivo desarrollado en la auditoría para este Macroproceso, está encaminado a expresar opinión sobre la razonabilidad de los estados contables y conceptuar sobre el sistema de control interno contable, de conformidad con las normas y principios de contabilidad, a través de pruebas de auditoría analíticas de la información suministrada por la Red de Salud del Centro E.S.E. y la rendición de la cuenta anual 2023 reportada por el aplicativo SIA Observa a este Ente de Control en los formatos F01_CGSC-Catálogo de Cuentas, F01A_CGSC-Operaciones Recíprocas,F05A_CGSC-Propiedad Planta y Equipo Adquisiciones Mejoras y Bajas y F05B_CGSC-Propiedad Planta y Equipo Inventario

3.1.1. Análisis Estados Financieros

Los estados financieros de la Red de Salud del Centro E.S.E., se elaboraron con base en el marco conceptual para la preparación y presentación de información financiera y las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos definidas en el marco normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan y administran ahorro del público (Resolución No. 414 de 2014 y sus modificatorias expedida por la Contaduría General de la Nación). Corresponden al período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2023, se presentaron de forma comparativa con el período contable inmediatamente anterior; debidamente firmados y certificados por los responsables de la información financiera; compuestos por: i) Estado de situación financiera, ii) Estado de resultados integral, iii) Estado de cambios en el patrimonio iv) Estado de flujos de efectivo y, v) Notas a los estados financieros.

En la evaluación realizada se cruzaron los saldos del formato F01 – Catálogo de cuentas del aplicativo SIA y se cruzaron con el formato saldos y movimientos del CHIP, se seleccionó una muestra de registros y se realizó seguimiento a las partidas para determinar la veracidad de los saldos presentados, se verificó que cada una de las partidas registradas estuvieran debidamente soportadas con los actos administrativos y documentos soporte pertinentes para el reconocimiento pleno de los derechos y obligaciones, de igual forma se verificaron los controles asociados a los riesgos los cuales fueron identificados en las pruebas de recorrido desarrolladas en la fase de planeación de la auditoría.

A continuación, se presentaron los siguientes resultados:

El Estado de Situación Financiera revela en forma resumida y consistente la situación financiera de la Red de Salud del Centro E.S.E., en forma comparativa y la totalidad de los bienes, derechos y obligaciones; clasificada en partidas corriente y no corriente y la

situación del patrimonio; con el propósito de indicar el grado de liquidez, solvencia y rentabilidad; la cual se puede evidenciar en el siguiente cuadro:

Cuadro No. 3 Estado de situación Financiera a 31 de diciembre de 2023
Red de Salud del Centro E.S.E.

Descripción de la Cuenta	31-dic-23 ($)	31-dic-22 ($)	Variación Absoluta ($) 2023-2022	Comparación horizontal %	Comparación vertical %
Efectivo y Equivalentes del Efectivo	1.316.380.123	1.064.704.747	251.675.376	24%	9%
Cuentas por Cobrar	12.305.657.011	13.371.626.819	-1.065.969.808	-8%	86%
Inventarios	651.204.151	885.204.177	-234.000.026	-26%	5%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	14.273.241.285	15.321.535.743	-1.048.294.458	-7%	100%
Cuentas por Cobrar	1.291.096.355	1.317.888.659	-26.792.304	-2%	3%
Deterioro acumulado Cuentas por Cobrar	-1.291.096.355	-1.317.888.659	26.792.304	-2%	-3%
Propiedad planta y equipo	45.490.469.992	44.353.978.929	1.136.491.063	3%	97%
Otros Activos	1.589.783.654	2.130.394.380	-540.610.726	-25%	3%
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	47.080.253.646	46.484.373.309	595.880.337	1%	100%
TOTAL ACTIVOS	61.353.494.931	61.805.909.052	-452.414.121	-1%	
PASIVOS					
Cuentas por pagar	1.198.955.072	1.120.703.643	78.251.429	7%	36%
Beneficios a los Empleados	2.143.891.209	1.693.929.122	449.962.087	27%	64%
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	**3.342.846.281**	**2.814.632.765**	**528.213.516**	**19%**	**100%**
Provisiones-Litigios y Demandas	1.716.442.455	2.809.340.707	-1.092.898.252	-39%	100%
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	**1.716.442.455**	**2.809.340.707**	**-1.092.898.252**	**-39%**	**100%**
TOTAL PASIVOS	**5.059.288.736**	**5.623.973.472**	**-564.684.736**	**-10%**	
PATRIMONIO					
Capital Fiscal	1.766.045.369	1.766.045.369	0	0%	3%
Resultado ejercicios anteriores	54.415.890.211	54.261.139.803	154.750.408	0%	97%
Resultado del ejercicio	112.270.615	154.750.408	-42.479.793	-27%	0%
PATRIMONIO INSTITUCIONAL	**56.294.206.195**	**56.181.935.580**	**112.270.615**	**0%**	**100%**
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO	**61.353.494.931**	**61.805.909.052**	**-452.414.121**	**-1%**	
Cuenta de Orden					
Deudoras de Control	4.364.793.934	4.365.417.204	-623.270	0%	
Acreedoras de control	6.640.621.369	12.124.896.181	-5.484.274.812	-45%	

Fuente: Estados de situación financiera vigencia 2023 – Red de Salud del Centro E.S.E. – Cálculos equipo auditor

El estado de situación financiera de la Red de Salud del Centro E.S.E. refleja las siguientes situaciones en cada una de las partidas que lo conforman:

- El activo total presenta un decremento del 1% respecto al período anterior, que en términos monetarios es equivalente a -$452.414.121 al pasar de $61.805.909.052 en el año 2022 a $61.353.494.931 en el 2023; debido a la disminución de los inventarios de la entidad.

- El Pasivo refleja una variación de -$564.684.736 que en términos relativos equivale al -10% al pasar de $5.623.973.472 en el período contable 2022 a $5.059.288.736 en

el 2023; por una disminución significativa de las provisiones de litigios y demandas del 39%.

- El Patrimonio revela un aumento en términos absolutos equivalente a $112.270.615 al pasar de $56.181.935.580 en el período contable 2022 a $56.294.206.195 en el 2023; como resultado de las utilidades generadas en el período 2021 que fueron capitalizadas.

3.1.1.1. Estado de Cambios en el Patrimonio

Este estado es anexo del formato F01A y revela en forma detallada y clasificada las variaciones de las cuentas del Patrimonio de la entidad contable pública, en el período.

Cuadro No. 4 Estado de Cambios en el Patrimonio 2023-2022
Red de Salud del Centro E.S.E.

	Capital Fiscal	Del período	Acumuladas	Total	Total Patrimonio
Saldos al 31 de diciembre de 2022	1.766.045.369	154.750.408	54.261.139.803	54.415.890.211	56.181.935.580
Resultado integral total	0	-42.479.793	154.750.408	112.270.615	112.270.615
Ganancia (pérdida) neta reconocida en el período	0	-42.479.793	154.750.408	112.270.615	112.270.615
Saldos al 31 de diciembre de 2023	1.766.045.369	112.270.615	54.415.890.211	54.528.160.826	56.294.206.195

Fuente: Estados de Cambios en el Patrimonio vigencia 2023 – Red de Salud del Centro E.S.E. – construcción equipo auditor

La E.S.E presentó variaciones en el patrimonio por resultados de ejercicios anteriores que fueron capitalizados en la vigencia 2023 por $112.270.615.

3.1.1.2. Estado de Flujos de Efectivo.

Este estado es anexo del formato F01A, que corresponde a las actividades directamente relacionadas con el desarrollo de las actividades misionales del servicio de salud, las cuales constituyen la principal fuente de ingresos para la Red de Salud del Centro E.S.E., así como otras actividades que no puedan calificarse como de inversión o financiación, determinadas de la siguiente manera:

Cuadro No. 5 Estado de Flujos de Efectivo
Red de Salud del Centro E.S.E.

Flujos de efectivo de las actividades de la operación	2023 ($)	2022 ($)	Variación relativa ($)	% variación
Efectivo recibido de clientes "venta de servicios"	50.997.249.214	46.424.835.450	4.572.413.764	10%
Efectivo recibido de otras fuentes. "otros ingresos y devolución patronales"	131.973.253	551.363.105	-419.389.852	-76%
Efectivo recibido por Transferencias de la Nación y Municipio	1.685.311.223	0	1.685.311.223	100%
Efectivo recibido por rendimiento financieros	309.123.982	1.428.072.554	-1.118.948.572	-78%
Efectivo recibido por recuperación de cartera	6.623.928.421	10.479.173.918	-3.855.245.497	-37%
Pagos a proveedores	-49.689.403.362	-48.426.241.097	-1.263.162.265	3%

Flujos de efectivo de las actividades de la operación	2023 ($)	2022 ($)	Variación relativa ($)	% variación
Pagos al personal	-7.110.883.450	-6.656.096.808	-454.786.642	7%
Efectivo provisto por (usado en) actividades de operación	2.947.299.281	3.801.107.122	-853.807.841	-22%
Impuestos pagados	-29.768.827	-29.649.145	-119.682	0%
Flujo neto provisto por (usado en) actividades de operación	2.917.530.454	3.771.457.977	-853.927.523	-23%
Inversión en equipos	-2.123.559.069	-3.558.903.099	-854.047.205	-40%
Inversión en remodelación y construcción	-515.296.009	-100.000.000	-1.707.974.728	415%
Inversión en Software	-27.000.000	-29.999.400	2.999.400	-10%
Flujo neto provisto por (usado en) actividades de inversión:	-2.665.855.078	-3.688.902.499	1.023.047.421	-28%
Flujo de Efectivo Neto del Período	251.675.376	82.555.478	169.119.898	205%
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período:	1.064.704.747	982.149.269	1.192.167.319	8%
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período:	**1.316.380.123**	**1.064.704.747**	**1.361.287.217**	**24%**

Fuente: Red de Salud del Centro E.S.E. – construcción equipo auditor

Actividades de operación

El aspecto más relevante en el flujo de efectivo generado en las actividades de operación corresponde al recaudo por la prestación del servicio de salud que correspondió a la suma de $4.572.413.764 mostrando un incremento del 10%, con respecto a la vigencia anterior

Actividades de inversión

El aspecto más destacado en el flujo de efectivo de inversión se destinó a la remodelación y construcción de IPS de la red de salud, así como la adquisición de equipos biomédicos para asegurar la capacidad de operación en la misma.

3.1.1.3. Resultados del ejercicio

Este estado es anexo del formato F01A, El Estado de Resultado Individual Integral, está compuesto por los ingresos operacionales, los costos de venta, los gastos, transferencias y subvenciones, otros ingresos, otros gastos y estos nos indican unos excedentes o déficits del ejercicio. Al cierre de la vigencia fiscal 2023, la E.S.E, obtuvo el siguiente resultado:

Cuadro No. 6 Estado de Resultado Integral a 31 de diciembre de 2023
Red de Salud del Centro E.S.E.

Descripción de la Cuenta	2023 ($)	2022 ($)	Variación Absoluta	Comparación horizontal %
Servicios de salud	57.618.325.606	56.525.336.286	1.092.989.320	2%
Devoluciones, rebajas y descuentos	-2.933.675	-1.255.960	-1.677.715	134%
Transferencias	1.818.197.114	1.817.535.207	661.907	0%
Total ingresos actividades ordinarias	59.433.589.045	58.341.615.533	1.091.973.512	2%

Descripción de la Cuenta	2023 ($)	2022 ($)	Variación Absoluta	Comparación horizontal %
Costos de salud	50.258.704.680	49.212.566.143	1.046.138.537	2%
Utilidad bruta	9.174.884.365	9.129.049.390	45.834.975	1%
Total gastos administración y operación	5.963.203.902	6.286.582.590	-323.378.688	-5%
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	3.902.300.165	2.710.809.045	1.191.491.120	44%
Resultado operacional	-690.619.702	131.657.755	-822.277.457	-625%
Otros ingresos	1.708.091.986	1.118.533.923	589.558.063	53%
Otros egresos	905.201.669	1.095.441.270	-190.239.601	-17%
EXCEDENTES DE LA ACT. FINANC. ECONOM. Y SOCIAL	**112.270.615**	**154.750.408**	**-42.479.793**	**-27%**

Fuente: Estados de Resultados Integral vigencia 2023 – Red de Salud del Centro E.S.E. – Cálculos equipo auditor

Frente a los ingresos se evidenció un incremento del 2% equivalente a $1.092.989.320 al pasar de $56.525.336.286 en la vigencia 2022 a $57.618.325.606 en el 2023, esto en lo referente a la venta de servicios de salud; así mismo se mantuvo el comportamiento del costo de venta de servicios de salud, con un incremento del 2%.

En cuanto a los gastos se evidenció una disminución del 5% al pasar de $6.286.582.590 en la vigencia 2022 a $5.963.203.902 para el 2023, como consecuencia de la contención del gasto.

Igualmente se realizaron las amortizaciones, provisiones y depreciaciones correspondientes del período.

3.1.1.4. Control Interno Contable [2]

Teniendo en cuenta que la Resolución No. 193 de mayo 05 de 2016 contentiva del Procedimiento del Control Interno Contable, en concordancia con la Carta Circular 003 de noviembre de 2018 "*Por la cual se adopta e incorpora en los Procedimientos Transversales del régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la evaluación del control interno contable*" y presentación del informe anual de evaluación a más tardar el 28 de febrero de 2023 a la Contaduría General de la Nación, Red de Salud del Centro E.S.E. rindió la autoevaluación del Control Interno Contable, ante el CHIP de la Contaduría General de la Nación, obteniendo una calificación según reporte de **4.55** que de acuerdo a la escala prevista por la Contaduría General de la Nación su interpretación se considera **EFICIENTE.**

[2] El concepto de Control Interno Contable se establece teniendo en cuenta la Resolución No.193 de mayo 5 de 2016 contentiva del Procedimiento del Control Interno Contable, en concordancia con la Carta Circular 003 de noviembre de 2018, "*por la cual se adopta incorpora en los procedimientos transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la evaluación del control interno contable*" y presentación del informe anual de evaluación a más tardar el 28 de febrero de 2021 a la Contaduría General de la Nación. Igualmente, en cumplimiento a la Resolución de rendición de la cuenta e informes que se presentan a la Contraloría General de Santiago de Cali.

Referente a la rendición de la cuenta e informes que se presentan a la Contraloría General de Santiago de Cali, se efectuó la respectiva evaluación y verificación por parte de este ente de control y analizadas las debilidades presentadas en el proceso contable, se establece un puntaje de 3.98, que, de acuerdo a la escala prevista por la Contaduría General de la Nación y su interpretación se considera **Adecuado**, como se refleja a continuación:

RESULTADOS EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE VIGENCIA 2023			
NÚMERO	**EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE**	**PUNTAJE OBTENIDO**	**CALIFICACIÓN**
1.	**POLÍTICAS CONTABLES**	4,41	EFICIENTE
2.	**ETAPA DE RECONOCIMIENTO**	4,88	EFICIENTE
2.1	**IDENTIFICACIÓN**	5,00	EFICIENTE
2.2	**CLASIFICACIÓN**	5,00	EFICIENTE
2.3	**REGISTRO**	4,68	EFICIENTE
2.4	**MEDICIÓN INICIAL**	5,00	EFICIENTE
2.5	**MEDICIÓN POSTERIOR**	4,70	EFICIENTE
3.	**PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS**	4,12	EFICIENTE
4.	**RENDICIÓN DE CUENTAS E INFORMACIÓN A PARTES INTERESADAS**	3,60	ADECUADO
5.	**GESTIÓN DEL RIESGO CONTABLE**	2,88	DEFICIENTE
	TOTAL EVALUACION CONTROL INTERNO CONTABLE	3,98	ADECUADO

Fuente: Red de Salud del Centro E.S.E. – Cálculos equipo auditor

3.2. MACROPROCESO GESTIÓN PRESUPUESTAL

3.2.1. Análisis Gestión presupuestal

Mediante Resolución N° 067 del 22 de diciembre de 2022 el Consejo Municipal de Política Económica y Fiscal – COMFIS, aprobó el presupuesto de ingresos y gastos o de apropiaciones de la empresa Red de Salud de Centro E.S.E. para la vigencia comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023.

Con el Acuerdo N° 1.02.44.2022 del 20 de octubre de 2022, la Junta Directiva aprueba el presupuesto proyectado de acuerdo al artículo 128 de la Ley 2008 de 2019 con un presupuesto de ingresos y gastos por $50.516.843.619.

Cuadro No. 7 Consolidado modificaciones presupuestales de ingresos vigencia 2023
Red de Salud del Centro E.S.E.

Entidad Territorial	Inicial ($)	Modificado ($)	% Modificación
Red de Salud del Centro E.S.E.	50.516.843.619	12.614.544.109	25%
Totales	**50.516.843.619**	**12.614.544.109**	**25%**

Fuente: Acuerdo N° 1.02.44.202 del 20 de octubre de 2022- Red de Salud del Centro E.S.E.

3.2.1.1. Ejecución presupuestal de ingresos

Cuadro No. 8 Comportamiento Ejecución de ingresos en pesos vigencia 2023
Red de Salud del Centro E.S.E.

Código	Nombre	Presupuesto Inicial ($)	Adiciones – Reducciones ($)	Presupuesto Definitivo ($)	Reconocimientos ($)	% Ejecución
1	Ingresos	50.516.843.619	12.614.544.109	63.131.387.728	67.207.166.257	106%
1.0	Disponibilidad Inicial	-	705.882.581	705.882.581	705.882.581	100%
1.1	Ingresos Corrientes	50.371.934.378	10.192.246.505	60.564.180.883	64.242.254.027	106%
1.2	Recursos de capital	144.909.241	1.716.415.023	1.861.324.264	2.259.029.649	121%

Fuente: Ejecución presupuestal de ingresos Red de Salud del Centro E.S.E. vigencia 2023

Verificación del formato F06_CGSC. Ejecución Presupuestal de Ingresos, para la vigencia 2023, la Red de Salud de Centro E.S.E. presentó una ejecución presupuestal de ingresos del 106% del presupuesto definitivo, debido al incremento en la venta de servicios, así como de las transferencias recibidas por parte del Ministerio de salud.

3.2.1.2. Ejecución presupuestal de gastos

Cuadro No. 9 Ejecución Presupuestal de gastos – vigencia 2023,
Red de Salud del Centro E.S.E.

Código	Nombre	Apropiación Inicial / Disponible ($)	Adiciones ($)	Apropiación Definitivo ($)	Compromisos ($)	% Ejecución
2	**Gastos**	**50.516.843.619**	**11.874.484.902**	**62.391.328.521**	**59.561.312.056**	**95%**
2.1	Funcionamiento	4.917.101.975	511.000.000	5.428.101.975	5.428.101.975	100%
2.3	Inversión	1.319.999.186	2.291.193.804	3.611.192.990	2.794.375.587	77%
2.4	Gastos de operación comercial	44.279.742.458	9.072.291.098	53.352.033.556	51.338.834.494	96%

Fuente: Ejecución presupuestal de gastos Red de Salud del Centro E.S.E. vigencia 2023

Verificación del formato F07_CGSC. Ejecución Presupuestal de Gastos para la vigencia 2023, la Red de Salud del Centro E.S.E. presentó una ejecución presupuestal de gastos del 95% del presupuesto definitivo aprobado, siendo los gastos operativos la cuenta con mayor participación.

3.2.1.3. Indicadores Financieros

Son herramientas diseñadas para analizar la realidad financiera de Red de Salud del Centro E.S.E., a través de la interpretación de las cifras, los resultados y la información financiera, reflejadas de la siguiente manera:

Cuadro No. 10 Información Indicadores financieros
Red de Salud del Centro E.S.E.

Concepto	Valor ($)
Total Activo Corriente	14.273.241.285
Total Activo No Corriente	47.080.253.646
Total Activo	61.353.494.931
Total Pasivo Corriente	3.342.846.281

Concepto	Valor ($)
Total Pasivo No Corriente	1.716.442.455
Total Pasivo	5.059.288.736
Total Patrimonio	56.294.206.195

Fuente: Red de Salud del Centro E.S.E. – construcción equipo auditor

Con base en la información financiera suministrada por la Red de Salud del Centro E.S.E., por medio de los Estados Financieros con corte a diciembre 31 de 2023, se relacionan los indicadores financieros más importantes y que son descritos en el cuadro siguiente en el que se presenta el resultado obtenido como también su interpretación:

Cuadro No. 11 Indicadores financieros
Red de Salud del Centro E.S.E.

Indicador	Fórmula	Resultado 2023	*Interpretación*
Razón Corriente:	Activo Corriente/Pasivo Corriente	*4,3*	La entidad a diciembre 31 de 2023 dispone de $4,3 para cubrir las obligaciones a corto plazo por cada peso adeudado en el corto plazo.
Capital Neto de Trabajo:	Activo Corriente - Pasivo Corriente	*10.930.395.004*	A diciembre 31 de 2023, la entidad presenta un resultado positivo de $*10.930.395.004* como capital de trabajo a corto plazo.
Nivel de Endeudamiento.	Pasivo total / Activo Total	*8%*	A diciembre 31 de 2023 la entidad presenta un nivel de endeudamiento del 8% de sus activos para cubrir el total de sus obligaciones.
Concentración Endeudamiento a Corto Plazo	Pasivo Corriente/Pasivo Total	*66%*	Del pasivo total, el 66% es exigible a corto plazo

Fuente: Red de Salud del Centro E.S.E. – construcción equipo auditor

Los indicadores financieros de la Red de Salud del Centro E.S.E, para la vigencia 2023, evidencian la viabilidad financiera para atender las necesidades de la entidad.

3.2.1.4. Gestión de Planes Programas y Proyectos

Se verificó y analizó la información que soportan técnicamente la rendición del formato F28_CGSC, en términos de calidad y suficiencia, lo cual se ve reflejado en la trazabilidad realizada al contenido en el Plan de Desarrollo Institucional 2020-2023 y al cumplimiento de las metas programadas en el Plan Operativo Anual vigencia 2023, los cuales fueron asociados a proyectos de funcionamiento. De igual manera se rindió un (2) proyecto de inversión por $1.449.294.342,00 denominado "Laboratorio de biología molecular implementado".

3.2.1.5. Gestión Contractual

Se revisaron los contratos generados de la adquisición reportada en los formatos F05A_CGSC y F05B_CGSC. En la evaluación contractual se incluyó la verificación del cumplimiento de los principios de la gestión contractual (principios de transparencia, economía, selección objetiva, publicidad e igualdad) en las diferentes etapas de la contratación.

Una vez analizada la gestión contractual de la Red de Salud del Centro E.S.E., se pudo constatar que existen debilidades en algunos contratos que fueron objeto de la presente auditoría, presentándose debilidades de controles que aseguren la integridad de los expedientes contractuales en el momento de su producción y conservación.

4. ANÁLISIS SOBRE LA CALIDAD Y EFICIENCIA DEL CONTROL FISCAL INTERNO

En cumplimiento del numeral 6° del artículo 268 de la Constitución Política de Colombia[3], la Contraloría General de Santiago de Cali – CGSC evaluó los riesgos y controles establecidos por el sujeto de control conforme a los parámetros mencionados en la Guía de Auditoría Territorial en el Marco de las Normas Internacionales de Auditoría ISSAI.

Teniendo en cuenta, los resultados obtenidos en la evaluación al diseño del control, se determinó un resultado Eficiente, y la evaluación a la efectividad de los controles arrojó un resultado de Efectivo, basado en la siguiente escala de valoración establecida en la GAT:

Rangos de ponderación CFI	
De 1.0 a 1.5	Eficiente
De > 1.5 a 2.0	Con deficiencias
De > 2.0 a 3.0	Ineficiente

El cual se determina como **con deficiencias**, dado que, de acuerdo con los criterios establecidos, la eficiencia y calidad del control interno fiscal arrojó una calificación de 1,5, como se ilustra a continuación:

MACROPROCESO	CALIDAD DEL DISEÑO DE CONTROL (25%)	RIESGO COMBINADO	EFICIENCIA DE LOS CONTROLES (75%)	CALIDAD Y EFICIENCIA DEL CONTROL FISCAL INTERNO
GESTIÓN FINANCIERA	PARCIALMENTE ADECUADO	MEDIO	INEFICAZ	**1,5**
GESTIÓN_PRESUPUESTAL_Y_RESULTADOS	**ADECUADO**	BAJO	EFICAZ	
TOTAL	PARCIALMENTE ADECUADO	MEDIO	**CON DEFICIENCIAS**	CON DEFICIENCIAS

Fuente: PT06-AF Matriz riesgos y controles

[3] Sobre la atribución del Contralor General de la República, de conceptuar sobre la calidad y eficiencia del control interno fiscal, y como parte de éste, la Contraloría General de Santiago de Cali.

5. ANÁLISIS SOBRE LA EFECTIVIDAD DEL PLAN DE MEJORAMIENTO

Formato PM_CGSC-Planes de Mejoramiento Suscritos y Avance.

No se evaluó plan de mejoramiento por encontrarse incluido en una actuación especial de fiscalización.

6. ANÁLISIS SOBRE LA RENDICIÓN DE LA CUENTA

La Red de Salud del Centro E.S.E., rindió la cuenta de la vigencia 2023, dentro de los términos establecidos por la Contraloría General de Santiago de Cali, a través de la Resolución No. 0100.24.03.18.02 del 02 de febrero del 2018, "*por medio de la cual se prescribe la forma, términos y procedimientos para la rendición electrónica de la cuenta e informes, que se presentan a la Contraloría General de Santiago de Cali*" y Resolución No. 0100.24.04.16.003 del 8 de febrero de 2016 "*Por medio de la cual se adopta al interior de este organismo de control el Aplicativo SIA Observa implementado por la AGR para los sujetos vigilados*" y la No. 0100.24.03.16.005 del 17 de marzo de 2016, "*Por medio de la cual se modifica el Artículo 3 de la Resolución No. 0100.24.04.16.003 del 8 de febrero de 2016 y se dictan otras disposiciones*".

El análisis de la rendición de la cuenta se realizó con base en lo establecido en la Resolución reglamentaria N° 1000.30.00.24.033 del 14 de mayo de 2024, expedida por la Contraloría General de Santiago de Cali; una vez verificados los documentos que soportan legal, técnica, financiera y contablemente las operaciones realizadas a través de las variables de oportunidad, suficiencia y calidad evaluadas, se emite un concepto **Desfavorable**, de acuerdo con una calificación de **30,5** sobre 100 puntos, observándose que el 100% cumplió con la oportunidad en la rendición de la cuenta dentro del plazo establecido para ello, el día 28 de febrero de 2024.

En cuanto a la suficiencia y la calidad de los procesos misionales seleccionados, la información presentada y confrontada en el ejercicio auditor, se presentó la información pertinente que contribuyó al desarrollo de la auditoría.

Cuadro No. 12 Revisión de la cuenta
Red de Salud del Centro E.S.E.

VARIABLES	CALIFICACIÓN PARCIAL	PONDERADO	PUNTAJE ATRIBUIDO
Oportunidad en la rendición de la cuenta	80,0	10%	8,00
Suficiencia (diligenciamiento total de formatos y anexos)	25,0	30%	7,50
Calidad (veracidad)	25,0	60%	15,00
TOTAL PUNTAJE			**30,5**
Concepto rendición de cuenta a emitir			**Desfavorable**

Fuente: PT26AF – Rendición y evaluación la cuenta

7. RELACIÓN DE HALLAZGOS

7.1. MACROPROCESO FINANCIERO

Hallazgo de naturaleza administrativa, con presunta incidencia disciplinaria y fiscal Nº 1 - Transferencias Electrónicas sin autorización

El día 18 de agosto de 2023 desde el portal bancario de la entidad se realizaron dos (2) Transferencias de la cuenta bancaria N° 220-582-72196-5 por $498.560.000 y $325.421.000 respectivamente, para un total de $832.981.000, las cuales no habían sido presuntamente autorizadas por la Gerencia y Subgerencia Administrativa y Financiera.

El 22 de agosto de 2023, la entidad colocó un derecho de petición a la entidad Bancaria con el fin de conocer los destinos de dichos movimientos y exigir la devolución de los recursos.

En respuesta a la solicitud, la entidad bancaria manifestó: "*las transacciones objeto de reclamación no están sujetas a reintegro, teniendo en cuenta que dicha operación fue realizada con los factores de seguridad requeridos por el sistema, cabe mencionar que durante el proceso no intervino ningún recurso humano, ni fue vulnerado el sistema de seguridad del Banco".* Además, el acceso al canal Banca Empresarial se realizó con el token y usuario autorizado por la E.S.E, desde la IP registrada y autorizada en el sistema.

Así mismo, el 28 de agosto de 2023, la entidad instauró denuncia ante la fiscalía (10 días después del evento), de la cual aún no se tienen resultados de la respectiva investigación.

El 10 de octubre de 2023 la entidad suscribe contrato por $18.207.000 cuyo objeto es: *"EL CONTRATISTA SE COMPROMETE A PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES INFORMATICOS, EN RELACION AL ACOMPAÑAMIENTO TECNICO PERICIAL, EN INDAGACION SOBRE TRANSACCIONES ELECTRONICAS NO AUTORIZADAS POR LA RED DE SALUD DEL CENTRO E.S.E."* El resultado pericial arrojó como resultado que no encontró evidencias que puedan confirmar que las operaciones se realizaron desde la IP autorizada por la Red como lo afirmó el Banco, dicho informe se aportó como evidencia para la fiscalía.

Por lo que al 31 de diciembre de 2023 y al 08 de julio de 2024, cierre de la ejecución del presente ejercicio auditor, se desconoce la destinación final de estos recursos.

Vulnerando los numerales 6 y 22 del artículo 38 – deberes de la Ley 1952 de 2019, que establecen:

6. *Custodiar y cuidar la documentación e información que por razón de su empleo, cargo o función conserve bajo su cuidado o a la cual tenga acceso, e impedir o evitar la sustracción, destrucción, ocultamiento o utilización indebidos.*

22. *Vigilar y salvaguardar los bienes y valores que le han sido encomendados y cuidar que sean utilizados debida y racionalmente, de conformidad con los fines a que han sido destinados.*

Lo anterior por falta de controles de seguridad por parte de la gerencia y subgerencia administrativa y financiera para la realización de las transferencias bancarias, ausencia de un sistema de alertas que permitiera actuar de manera oportuna ante cualquier suceso, así como falta de seguridad en la custodia y aseguramiento de los Tokens; generando la materialización de los riesgos establecidos e incertidumbre en la recuperación del recurso, además de un detrimento patrimonial por $832.981.000 tal como lo establece los artículos 3, 5 y 6 de la Ley 610 de 2000. Así como una presunta falta disciplinaria, de acuerdo con lo establecido en los numerales 1 y 12 del artículo 39 de la Ley 1952 de 2019 -Código General Disciplinario.

Hallazgo de naturaleza administrativa Nº 2 – Cuentas Bancarias

Se evidenció que la entidad no lleva un control de sus cuentas bancarias, por cuanto en el formato f25 – Estado de Tesorería registró un total de 21 cuentas, en los Estados Financieros reportó 10 y en el acta de ayuda de memoria suscrita con el equipo auditor registró 15, con diferencias en los saldos y en el número de las cuentas.

Desconociendo el numeral 1.2 Objetivos del control interno contable de la Resolución 193 de 2016 expedida por la Contaduría General de la Nación que establece:

"Son objetivos del control interno contable, los siguientes: a) Promover la generación de información financiera con las características fundamentales de relevancia y representación fiel, en procura de contribuir con el logro de los propósitos del Sistema de Nacional de Contabilidad Pública. Dichas características incluyen: gestión eficiente, transparencia, rendición de cuentas y control."

Lo anterior por presuntas debilidades en el control interno contable por la ausencia de un procedimiento de apertura, manejo y cierre de las cuentas bancarias, generando incoherencia e incertidumbre en la información rendida.

Hallazgo de naturaleza administrativa Nº 3 – Partidas conciliatorias vigencias anteriores

Se evidenció que la entidad posee partidas pendientes por conciliar de las vigencias 2002 y 2021, las cuales superan más de 2 años sin depurar, representadas en notas débito y notas crédito no contabilizadas, intereses y gastos financieros no registrados, entre otras, tal como se muestra a continuación:

NO REGISTRADOS EN LIBROS – Año 2002		
Concepto	**Fecha**	**Valor**
9 000000000000000000 N.C POR TRANSFERENCIAS	02/03/2002	114.743,25
8 000000000000000000 N.C POR TRANSFERENCIAS	02/03/2002	20.118.567,62
7 00000000000000000 N.C POR TRANSFERENCIAS	02/03/2002	284.752,58

NO REGISTRADOS EN LIBROS – Año 2021		
Concepto	**Fecha**	**Valor**
N.D OTROS NO REGISTRADO EN LIBROS AGOSTO 19 DE 2021	19/08/2021	-111.000
N.D OTROS NO REGISTRADO EN LIBROS AGOSTO 27 DE 2021	24/08/2021	-530.000
N.D OTROS NO REGISTRADO EN LIBROS AGOSTO 27 DE 2021	27/08/2021	-540.000
N.D OTROS NO REGISTRADO EN LIBROS AGOSTO 27 DE 2021	27/08/2021	-530.000
MAYOR VALOR RECONOCIDO EN LIBROS PAGO IN. SAS OP 17695 DEL 10 DE NOV	10/11/2021	-91.100
ABONO POR ACH NO REGISTRADO EN LIBROS SEPTIEMBRE 01 DE 2021	01/09/2021	397.888
ABONO POR ACH NO REGISTRADO EN LIBROS SEPTIEMBRE 23 DE 2021	23/09/2021	466.370
ABONO POR ACH NO REGISTRADO EN LIBROS OCTUBRE 22 DE 2021	22/10/2021	400.000
ABONO POR ACH NO REGISTRADO EN LIBROS OCTUBRE 25 DE 2021	25/10/2021	900.000
ABONO POR ACH NO REGISTRADO EN LIBROS OCTUBRE 26 DE 2021	26/10/2021	300.000
ABONO POR ACH NO REGISTRADO EN LIBROS OCTUBRE 29 DE 2021	29/10/2021	1.589.821
ABONO POR ACH NO REGISTRADO EN LIBROS NOVIEMBRE 2 DE 2021	02/11/2021	837.736
ABONO POR ACH NO REGISTRADO EN LIBROS NOVIEMBRE 8 DE 2021	08/11/2021	931.700
ABONO POR ACH NO REGISTRADO EN LIBROS NOVIEMBRE 19 DE 2021	19/11/2021	268.600
ABONO POR ACH NO REGISTRADO EN LIBROS NOVIEMBRE 22 DE 2021	22/11/2021	115.235
ABONO POR ACH NO REGISTRADO EN LIBROS NOVIEMBRE 24 DE 2021	24/11/2021	794.279
ABONO POR ACH NO REGISTRADO EN LIBROS NOVIEMBRE 24 DE 2021	24/11/2021	2.725.000
ABONO POR ACH NO REGISTRADO EN LIBROS NOVIEMBRE 24 DE 2021	24/11/2021	4.472.071
ABONO POR ATH NO REGISTRADO EN LIBROS DICIEMBRE 01 DE 2021	01/12/2021	11.740.000
N.C. PAGO SERVIOC 02 DE DICIEMBRE NO REG. EN LIBROS	02/12/2021	20.400
ABONO POR ACH NO REGISTRADO EN LIBROS DICIEMBRE 06 DE 2021	06/12/2021	14.118.000
ABONO POR ACH NO REGISTRADO EN LIBROS DICIEMBRE 10 DE 2021	10/12/2021	47.330
ABONO POR ACH NO REGISTRADO EN LIBROS DICIEMBRE 16 DE 2021	16/12/2021	452.000
ABONO POR ACH NO REGISTRADO EN LIBROS DICIEMBRE 20 DE 2021	20/12/2021	96.611
ABONO POR ACH NO REGISTRADO EN LIBROS DICIEMBRE 29 DE 2021	29/12/2021	56.109
CONSIGN-AVAL AUTORIZADO 30 DE DICIEMBRE NO REG. EN LIBROS	30/12/2021	1.382.772

Desconociendo el numeral 3.2.2 Herramientas de mejora continua y sostenibilidad de la calidad de la información financiera de la Resolución 193 de 2016 expedido por la Contaduría General de la Nación, que establece:

"Dada la característica recursiva de los sistemas organizacionales y la interrelación necesaria entre los diferentes procesos que desarrollan las entidades, estas deberán contar con herramientas tendientes a la mejora contínua y de sostenibilidad de la información financiera de manera que se genere información con las características fundamentales de relevancia y representación fiel. Estas herramientas pueden ser de diversa índole, como la creación del Comité Técnico de Sostenibilidad Contable o la implementación de herramientas sustentadas en políticas, procedimientos, directrices, instructivos, lineamientos o reglas de negocio que propendan por garantizar de manera permanente la depuración y mejora de la calidad de la información financiera."

Lo anterior por presuntas debilidades en el sistema de control interno administrativo y contable, generando una sobreestimación en las cuentas del efectivo por $60.827.885, que afectan el cumplimiento de las políticas contables y los Estados Financieros.

Hallazgo de naturaleza administrativa Nº 4 – Cartera por radicar

En los estados financieros vigencia 2023 de la Entidad auditada Red de Salud del Centro E.S. E, dentro del proceso de verificación a las cuentas por cobrar contenido en los estados financieros a diciembre 31 de 2023, se evidenció que las subcuentas de la cuenta contable 1319- Prestación de Servicios de Salud, presentó una cartera por

$5.088.747.175 sin facturar o con facturación pendiente de radicar, como se detalla a continuación:

Código Contable	Nombre de la Cuenta	Valor ($)
131901	Plan Obligatorio de Salud (Pos) por Eps - Sin Facturar o con Facturación Pendiente de Radicar	1.071.464.990
131903	Plan Subsidiado de Salud (Poss-Eps) No Facturado o Facturado Pendiente de Radicar	2.371.035.125
131908	Servicios de Salud Ips Privadas Sin Radicar	99.660.703
131910	Servicios de Salud - Ips Públicas -No Facturado o Facturado Pendiente por Radicar	93.655.109
131917	Atención Accidentes de Tránsito Soat - Compañías de Seguros No Facturado o Pendiente por Radicar	38.684.911
131921	Atención con Cargo al Subsidio a la Oferta - No Facturado o Facturado Pendiente por Radicar	1.414.246.337
Total		**5.088.747.175**

Desconociendo los numerales 3.2.2 Herramientas de mejora continua y sostenibilidad de la calidad de la información financiera de la Resolución 193 de 2016 expedido por la Contaduría General de la Nación que establece:

"Dada la característica recursiva de los sistemas organizacionales y la interrelación necesaria entre los diferentes procesos que desarrollan las entidades, estas deberán contar con herramientas tendientes a la mejora contínua y de sostenibilidad de la información financiera de manera que se genere información con las características fundamentales de relevancia y representación fiel."

3.2.3 Sistema documental "La información debe ser verificable, es decir, debe ser susceptible de comprobaciones y conciliaciones exhaustivas o aleatorias, internas o externas, que acrediten y confirmen su procedencia y magnitud; además, debe aplicar siempre los requerimientos establecidos para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos."

Lo anterior por presuntas debilidades en el sistema de control interno administrativo, jurídico y contable en el proceso de radicación y facturación, generando incertidumbre en el saldo de la cuenta por $5.088.747.175, además, que no se garantice con eficiencia y eficacia el procesamiento de la información financiera para el respectivo recaudo de la cartera y cumplimiento de las políticas contables.

Hallazgo de naturaleza administrativa N° 5 – Procedimientos inventarios propiedad planta y equipo

Se evidenció que los procedimientos con los siguientes códigos: Código: INS - P – 18 - Pérdida o hurto de bienes; Código: INS - P – 12. Actualización de inventarios y Código: INS - P – 11- Alta de bienes muebles, no detallan las actividades y responsabilidades cuando el personal pertenece a una agremiación sindical, temporal y/o es un funcionario público, encontrándose que la recepción, organización, custodia, manejo, conservación, administración y suministro de los bienes, está quedando en personal agremiado o

particular, sin la intervención de un servidor público de la entidad que de fe y constancia de lo realmente recibido.

Desconociendo el numeral 3.2.4 Manuales de políticas contables, procedimientos y funciones de la Resolución 193 de 2016 expedida por la Contaduría General de la Nación que establece: *"… También, se deberán elaborar manuales donde se describan las diferentes formas en que las entidades desarrollan las actividades contables y se asignen las responsabilidades y compromisos a quienes las ejecutan directamente. Los manuales que se elaboren deberán permanecer actualizados en cada una de las dependencias que corresponda, para que cumplan con el propósito de informar adecuadamente a sus usuarios directos*."

Lo anterior por presuntas debilidades de control interno contable en el proceso de inventarios, generando que los activos fijos de la entidad puedan ser objeto de hurto o pérdida por no contar con un funcionario encargado.

Hallazgo de naturaleza administrativa Nº 6 – Bajas de activos

En la vigencia 2023 la entidad dio de baja a 580 activos evidenciándose que el concepto técnico de algunos fue emitido en las vigencias 2021 y 2022 es decir la baja se realizó dos años después de emitido el concepto técnico para ello, la entidad superó varias vigencias contables para efectuar esta acción, que impacta los estados financieros, además al revisar los 580 activos dados de baja, se constató que no quedaron aplicadas en el sistema SERVINTE.

Desconociendo los numerales 3.2.9.2-Visión sistémica de la contabilidad y compromiso institucional y 3.2.10-Registro de la totalidad de las operaciones de la Resolución 193 de 2016 de la Contaduría General de la Nación:

"*La información que se produce en las diferentes dependencias es la base para reconocer contablemente los hechos económicos; por lo tanto, las entidades deberán garantizar que la información fluya adecuadamente y se logre oportunidad y calidad en los registros."*

"*Deberán adoptarse los controles que sean necesarios para garantizar que la totalidad de las operaciones llevadas a cabo por las entidades estén vinculadas al proceso contable, independientemente de su cuantía y relación con el cometido estatal. Para ello, se deberá implementar una política institucional que señale el compromiso de cada uno de los procesos en cuanto al suministro de la información que le corresponda y verificación de la materialización de dicha política en términos de un adecuado flujo de información entre los diferentes procesos organizacionales, así como entre los procedimientos implementados y documentados".*

Lo anterior por presuntas debilidades de control interno contable en el proceso de inventarios, generando una sobreestimación en la cuenta contable 1665-muebles y equipos de oficina por $93.034.300, así como la existencia en bodega y servicios de inventarios obsoletos.

Hallazgo de naturaleza administrativa Nº 7 – Activos fijos

En visita de inspección con el responsable de activos fijos realizadas el 19 de junio de 2024, se evidenciaron las siguientes inconsistencias y/o debilidades:

- No se realizó acta de entrega del puesto al responsable de activos fijos que indique los respectivos activos que se encuentran en la oficina y todas las responsabilidades de su cargo.
- No se tiene establecido los requisitos de archivo y gestión documental para los documentos que allí se elaboran.
- Se encontraron activos fijos sin codificación.
- Existen activos fijos que están a nombre de personal que ya no labora en la entidad.
- No se genera en el sistema el reporte de equipos a cargo de cada funcionario al iniciar o terminar un período fiscal para el control de los activos.
- No se está dando cumplimiento a la disposición final de los activos dados de baja
- En el mapa de riesgo no se tienen establecidos riesgos para este subproceso.
- No hay certeza de que los equipos entregados a los funcionarios estén en el lugar indicado en el sistema financiero.

Desconociendo los principios legales que se aplican a la Información Contable Pública y la normatividad para su aplicabilidad, expedida por la Contaduría General de la Nación en las Resoluciones 414 de 2014 y 426 de 2019, que en su anexo establece las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos y el Manual de Políticas Contables adoptado por la E.S.E., y demás normas legales vigentes en materia de control interno.

Lo anterior se deriva de las presuntas debilidades en el sistema de control interno administrativo y contable, generado por la no aplicación de las políticas y normas establecidas por la Entidad y falta de estrategias, acciones y políticas que garanticen la gestión y control de los activos fijos que permitan mostrar cifras reales en los estados financieros.

Hallazgo de naturaleza administrativa Nº 8 – Comité de Sostenibilidad Contable

En las cuatro actas aportadas como soporte del cumplimiento de la Resolución N° 1.15.571.2016 de septiembre 19 de 2016 de la Red de Salud del Centro E.S.E., se evidenciaron las siguientes debilidades:

- No existe claridad sobre la numeración del consecutivo de las actas, el acta de abril tiene N°17, la de julio N°20, la de septiembre N°2 y la de noviembre N°3.
- En ninguna de las actas se relacionó el tema de la depuración de las partidas conciliatorias de banco de vigencias 2002-2021.
- No se deja evidencia del cumplimiento del 100% de los compromisos registrados

en cada una de las actas.

- Las actas no se encontraban archivadas, ni foliadas o paginadas.

Desconociendo los numerales:

" 3.2.3 Sistema documental La información debe ser verificable, es decir, debe ser susceptible de comprobaciones y conciliaciones exhaustivas o aleatorias, internas o externas, que acrediten y confirmen su procedencia y magnitud; además, debe aplicar siempre los requerimientos establecidos para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos. La estructura documental del sistema de contabilidad, la cual fundamenta el requisito de verificabilidad, contribuye de manera integral a la aplicación de los diferentes tipos de control que están definidos constitucional y legalmente. …

Y 3.2.3.1 Soportes documentales La totalidad de las operaciones realizadas por la entidad deberá estar respaldada en documentos idóneos, de manera que la información registrada sea susceptible de verificación y comprobación exhaustiva o aleatoria; …"

Lo anterior debido presuntamente a debilidades en los controles asociados a las actividades del proceso contable. Conllevando a no depurar las cifras y demás datos contenidos en los estados financieros, de forma que cumplan las características fundamentales de relevancia y representación fiel.

Hallazgo de naturaleza administrativa N° 9 – Revelaciones

La Red de Salud del Centro E.S.E, no reveló información financiera relevante en las notas a los Estados Financieros, como se indica en el siguiente cuadro:

Nota	Debilidades encontradas
5. Efectivo y equivalente al efectivo	No se reveló la situación del presunto hurto, las gestiones realizadas y el estado actual de la denuncia, por cuanto son dineros públicos
7. Cuentas por cobrar	Se registran cuentas por cobrar sin facturar o pendientes de radicación del 23,10% que es un valor representativo el cual no es revelado en la nota 7.
10. Propiedad planta y equipo	Se menciona que en la vigencia 2023, lo más representativo fue la compra de equipo médico científico por más de $1.800 millones, pero no se especifica que son por una transferencia del Ministerio de Salud, ni se hace alusión en detalle a los equipos adquiridos y la finalidad de la compra si obedece a un proyecto esto es necesario para lectura de los usuarios externos. No se revelaron las bajas realizadas. No se menciona la pérdida de varios equipos por hurto y la respectiva denuncia realizada.
22. Beneficios a los Empleados	No se revela a que obedece la variación de esta cuenta del 2022 vs 2023 que corresponde al 27%
28. Ingresos	Se registra que se recibieron recursos del gobierno, para el año 2023 por $1.818 millones transferidos por el Ministerio de Salud. Sin embargo, no se explica para que,

Nota	Debilidades encontradas
	en qué y cómo se invirtió. No se explica la variación de más del 50%de la cuenta 4.3.95-Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios.

Desconociendo el numeral 5.13. Revelaciones del Manual de políticas contables que establece que la Red de Salud del Centro E.S.E. informará de manera completa, aunque resumida, todo aquello que sea necesario para comprender y evaluar correctamente su situación financiera, los cambios que esta hubiere experimentado.

Lo anterior presuntamente por debilidades de control interno contable, revelando información insuficiente que genera limitación e incertidumbre a los usuarios internos y externos de la información financiera de la entidad.

Hallazgo de naturaleza administrativa N° 10 – Conciliación operaciones Recíprocas

Se evidenció que la entidad no realizó las conciliaciones de las operaciones recíprocas de la E.S.E, en el formato CGN2015_002_OPERACIONES RECIPROCAS – diciembre de 2023, con corte a 31 de diciembre de 2023 se registran diferencias entre lo reportado por la Red de Salud y las entidades recíprocas, tal como se describe en el siguiente cuadro:

Código Entidad	Código Cuenta	Cuenta	Valor Reportado ($)	Partida Conciliatoria ($)
144676000	111006	CUENTA DE AHORRO	114.359.212	-
144676000	480201	INTERESES SOBRE DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	621.582	573.377
23900000	510401	APORTES AL ICBF	22.979.985	400
26800000	510402	APORTES AL SENA	15.321.620	77.434.200
210176001	512002	CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	29.768.827	
210176001	542405	OTRAS SUBVENCIONES POR RECURSOS TRANSFERIDOS A LAS EMPRESAS PÚBLICAS	-	232.621.191
210176001	240315	OTRAS TRANSFERENCIAS		132.621.191

La entidad no aportó el detalle de las conciliaciones realizadas con las entidades recíprocas, ni compromisos claros que permitan evidenciar los ajustes requeridos a fin de lograr la representación fiel de los hechos económicos. Los correos aportados son de mayo 2024.

Desconociendo el numeral 2.3.4. Conciliación de operaciones recíprocas del Instructivo N° 002 del 1° de diciembre de 2022 de la Contaduría General de la Nación: *"Las entidades realizarán los respectivos procesos de conciliación de los saldos de operaciones recíprocas en los cortes trimestrales intermedios con el fin de minimizar los saldos por conciliar generados al finalizar el período contable, con independencia de la conciliación que debe efectuarse en el último corte".*

Y la Resolución 193 de 2016 "*Por la cual se establece el procedimiento de evaluación del sistema de control interno contable" emitido por la Contaduría General de la Nación, en cuanto al numeral 3. Gestión del Riesgo Contable, 3.2. Elementos y actividades de control interno para gestionar el riesgo contable, señala: "… 3.2.14 Análisis, verificación y conciliación de información De igual forma, deben adelantarse cruces de información con fuentes externas, acudiendo a herramientas tales como la conciliación trimestral de saldos de operaciones recíprocas con las diferentes entidades con las cuales se efectúan transacciones con o sin situación de fondos, o la circularización con deudores y acreedores. En todos los casos, deberá dejarse evidencia, en papeles de trabajo, de los análisis y conciliaciones de cuentas que sirvieron de soporte a los ajustes realizados. …*".

Lo anterior se presenta por presuntas debilidades de verificación, seguimiento, conciliación y comunicación oportunas con las entidades que reportan operaciones recíprocas realizadas con la E.S.E, generando incertidumbre en las cifras reportadas en los estados financieros y los reportados por las demás entidades públicas, así como ajustes fuera del período contable auditado.

Hallazgo de naturaleza administrativa N° 11 – Estados Financieros Comparativos

El Estado de Situación Financiera comparativo vigencia 2023-2022, presenta diferencias en los saldos de las cuentas Bienes y Servicios pagados por anticipado, Total Activos, Cuentas por pagar, Retenciones y Total Pasivo corriente, como se muestra a continuación

2023 vs 2022

NIT 805.027.2613
Municipio de Santiago de Cali Departamento del Valle del Cauca
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Expresado en Miles de Pesos
A Diciembre de 2022

CONCEPTO	DICIEMBRE 2.022		DICIEMBRE 2.021		Variación DICIEMBRE/2022 Vs DICIEMBRE/2021 $	%
ACTIVO CORRIENTE						
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	**1.064.705**	**1,72%**	**982.150**	**1,56%**	**82.555**	**8,41%**
CAJA	6.317	0,01%	14.179	0,02% -	7.862	-55,45%
DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	1.058.388	1,71%	967.971	1,54%	90.417	9,34%
CUENTAS POR COBRAR	**13.371.627**	**21,63%**	**15.398.090**	**24,42% -**	**2.026.463**	**-13,16%**
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	17.461.315	28,25%	18.660.398	29,60% -	1.199.083	-6,43%
DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRA -	4.089.688	-6,62% -	3.262.308	-5,17% -	827.380	25,36%
INVENTARIOS	**885.204**	**1,43%**	**1.688.003**	**2,68% -**	**802.799**	**-47,56%**
MATERIALES Y SUMINISTROS	885.204	1,43%	1.688.003	2,68% -	802.799	-47,56%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	**15.321.536**	**24,79%**	**18.068.243**	**28,66% -**	**2.746.707**	**-15,20%**
ACTIVO NO CORRIENTE						
CUENTAS POR COBRAR	-		-			
CUENTAS POR COBRAR DE DIFICIL RECAUDO	1.317.889	2,13%	1.558.451	2,47% -	240.562	-15,44%
DETERIORO ACUMULADO CUENTAS POR COBRAR -	1.317.889	-2,13% -	1.558.451	2,47%	240.562	-15,44%
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	**44.353.981**	**71,76%**	**42.485.639**	**67,39%**	**1.868.342**	**4,40%**
TERRENOS	5.417.902	8,77%	5.417.902	8,59%	-	0,00%
EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACION	28.102.219	45,47%	28.102.219	44,57%	-	0,00%
MAQUINARIA Y EQUIPO	1.003.620	1,62%	1.003.620	1,59%	-	0,00%
EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	11.109.244	17,97%	10.272.596	16,29%	836.648	8,14%
MUEBLES E INSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	5.964.038	9,65%	4.693.302	7,44%	1.270.736	27,08%
EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	2.126.235	3,44%	1.346.326	2,14%	779.909	57,93%
EQUIPO DE TRANSPORTE DE TRACCIÓN	6.282.525	10,16%	5.475.525	8,68%	807.000	14,74%
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PPYE -	15.651.802	-25,32% -	13.825.851	-21,93% -	1.825.951	13,21%
OTROS ACTIVOS	**2.130.394**	**3,45%**	**2.493.159**	**3,95% -**	**362.765**	**-14,55%**
BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	215.008	0,35%	123.368	0,20%	91.640	74,28%
AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	-	0,00%	6.426	0,01% -	6.426	-100,00%
RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION	1.015.107	1,64%	1.314.189	2,08% -	299.082	-22,76%
ACTIVOS INTANGIBLES	1.759.856	2,85%	1.759.856	2,79%	-	0,00%
AMORTIZACION ACUMULADA INTANGIBLES -	859.577	-1,39% -	710.680	-1,13% -	148.897	20,95%
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	**46.484.375**	**75,21%**	**44.978.798**	**71,34%**	**56.306**	**0,13%**
TOTAL ACTIVOS	**61.805.911**	**100,00%**	**63.047.041**	**100,00%**	**3.985.935**	**6,75%**
PASIVO CORRIENTE						
CUENTAS POR PAGAR	**1.120.705**	**1,81%**	**1.405.629**	**2,23% -**	**284.924**	**-20,27%**

2022 vs 2021

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
RED DE SALUD DEL CENTRO
CORTE AL 31 DE DICIEMBRE 2023 VS 2022
CIFRAS EN PESOS COLOMBIANOS

CONCEPTO	DICIEMBRE 2.023		DICIEMBRE 2.022		Variación DICIEMBRE/2023 Vs DICIEMBRE/2022 $	%
ACTIVO CORRIENTE						
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVC	**1,316,380,123**	**2.15%**	**1,064,704,747**	**1.72%**	**251,675,375**	**23.64%**
CAJA	3,128,716	0.01%	6,317,181	0.01% -	3,188,465	-50.47%
DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINA	1,313,251,407	2.14%	1,058,387,566	1.71%	254,863,840	24.08%
CUENTAS POR COBRAR	**12,305,657,011**	**20.06%**	**13,371,626,819**	**21.63% -**	**1,065,969,808**	**-7.97%**
PRESTACION DE SERVICIOS DE SALU	13,289,561,752	21.66%	17,461,314,893	28.25% -	4,171,753,141	-23.89%
DETERIORO ACUMULADO DE CUEN -	983,904,741	-1.60% -	4,089,688,074	-6.62%	3,105,783,333	-75.94%
INVENTARIOS	**651,204,151**	**1.06%**	**885,204,177**	**1.43% -**	**234,000,026**	**-26.43%**
MATERIALES Y SUMINISTROS	651,204,151	1.06%	885,204,177	1.43% -	234,000,026	-26.43%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	**14,273,241,285**	**23.26%**	**15,321,535,743**	**24.79% -**	**1,048,294,459**	**-6.84%**
ACTIVO NO CORRIENTE						
CUENTAS POR COBRAR DE DIFICIL R	1,291,096,355	2.10%	1,317,888,659	2.13% -	26,792,304	-2.03%
DETERIORO ACUMULADO CUENTAS -	1,291,096,355	-2.10% -	1,317,888,659	-2.13%	26,792,304	-2.03%
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	**45,490,469,992**	**74.14%**	**44,353,978,929**	**71.76%**	**1,136,491,063**	**2.56%**
OTROS ACTIVOS	**1,589,783,654**	**2.59%**	**2,130,394,380**	**3.45% -**	**540,610,726**	**-25.38%**
BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR	48,576,651	0.08%	215,007,712	0.35% -	166,431,061	-77.41%
AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADO	-	0.00% -	199,627	0.00%	199,627	-100.00%
RECURSOS ENTREGADOS EN ADMIN	918,914,010	1.50%	1,015,107,871	1.64% -	96,193,861	-9.48%
ACTIVOS INTANGIBLES	1,762,242,807	2.87%	1,759,855,807	2.85%	2,387,000	0.14%
AMORTIZACION ACUMULADA INTAI -	1,139,949,814	-1.86% -	859,377,383	-1.39% -	280,572,431	32.65%
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	**47,080,253,645**	**76.74%**	**46,484,373,308**	**75.21%**	**595,880,337**	**1.28%**
TOTAL ACTIVOS	**61,353,494,930**	**100.00%**	**61,805,909,051**	**100.00% -**	**452,414,122**	**-0.73%**
PASIVO CORRIENTE						
CUENTAS POR PAGAR	**1,198,955,072**	**1.95%**	**1,120,703,643**	**1.81%**	**78,251,429**	**6.98%**
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIC	806,688,130	1.31%	705,606,296	1.14%	101,081,834	14.33%
RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	210,229,041	0.34%	182,344,509	0.30%	27,884,532	15.29%
DESCUENTOS DE NOMINA	2,399,073	0.00%	-	0.00%	2,399,073	N/A
RETENCIONES	179,638,828	0.29%	226,392,556	0.37% -	46,753,728	-20.65%
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TA	-	0.00%	6,360,282	0.01% -	6,360,282	-100.00%
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	**2,143,891,209**	**3.49%**	**1,693,929,122**	**2.74%**	**449,962,087**	**100.00%**
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	2,143,891,209	3.49%	1,693,929,122	2.74%	449,962,087	26.56%
TOTAL PASIVO CORRIENTE	**3,342,846,280**	**5.45%**	**2,814,632,765**	**4.55%**	**528,213,516**	**18.77%**

Desconociendo el numeral 4.3 Evaluación del control interno contable para efectos de gestión de la Resolución 193 de 2016 expedida por la Contaduría General de la Nación que establece:

"En atención a lo dispuesto en el presente Procedimiento y para efectos administrativos, los jefes de las oficinas de control interno, o quienes hagan sus veces, tienen la responsabilidad de evaluar permanentemente la implementación y efectividad del control interno contable necesario para optimizar la calidad de la información financiera de la entidad.

En términos de la autoevaluación, los funcionarios que tienen bajo su responsabilidad la ejecución directa de las actividades relacionadas con el proceso contable harán las evaluaciones que correspondan con el propósito de mejorar la calidad de la información financiera pública."

Lo anterior por presuntas debilidades de control interno contable para optimizar la calidad de la información, generando diferencias en los estados financieros que afectan la razonabilidad de los mismos.

7.2. MACROPROCESO PRESUPUESTAL

Hallazgo de naturaleza administrativa Nº 12 – Publicación de Informes de Supervisión

Revisados todos los contratos de la muestra, se evidenció que la entidad en la plataforma SIA OBSERVA lo que se publica como informe de supervisión renombrado "Contratación Matriz Legal" corresponde a otros archivos (CDP, comprobantes, registro bancario) tal como se muestra a continuación:

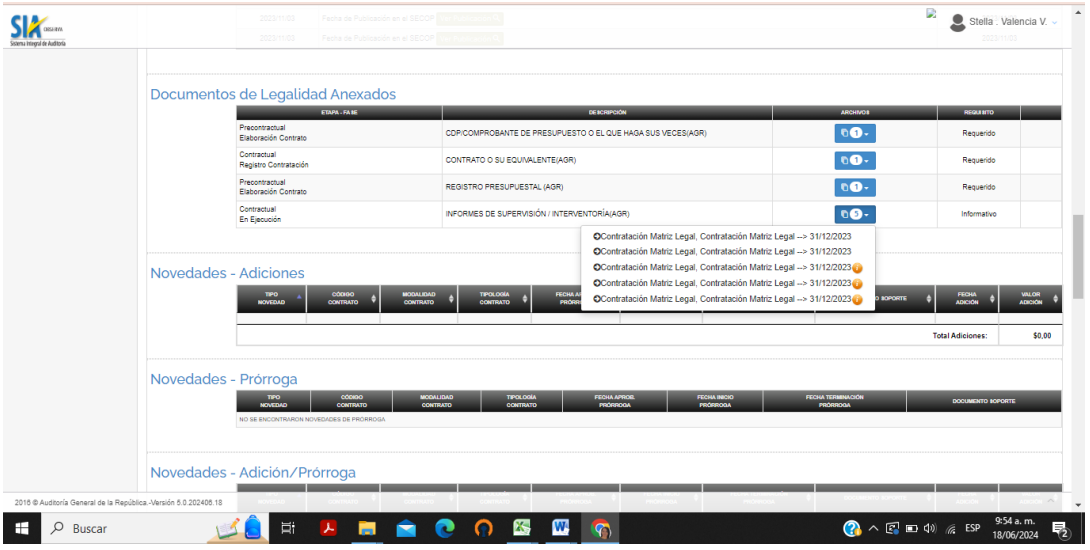

En la plataforma SECOP no se publicaron los informes de supervisión

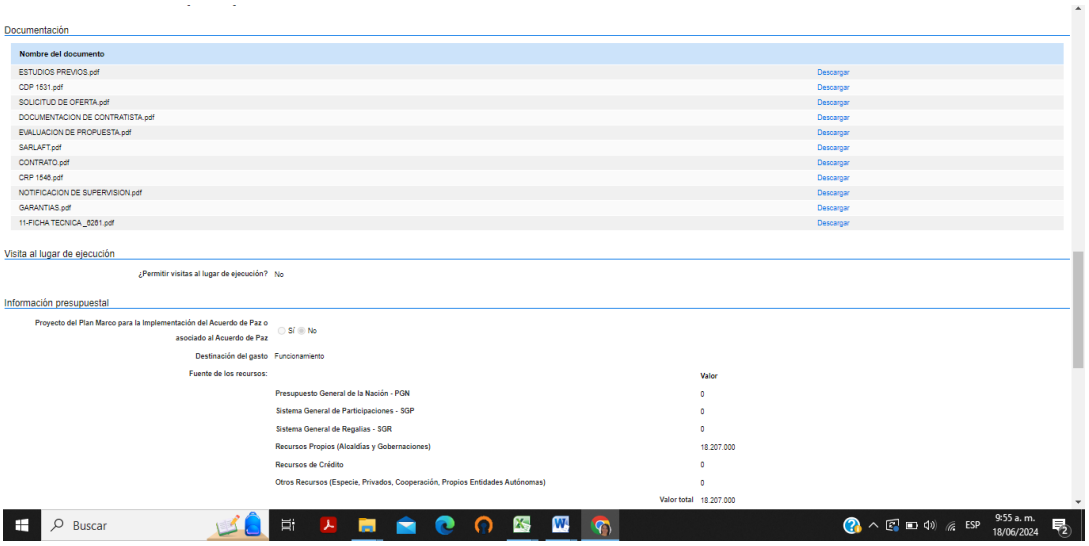

Documentación

Nombre del documento	
ESTUDIOS PREVIOS.pdf	Descargar
CDP 1531.pdf	Descargar
SOLICITUD DE OFERTA.pdf	Descargar
DOCUMENTACION DE CONTRATISTA.pdf	Descargar
EVALUACION DE PROPUESTA.pdf	Descargar
SARLAFT.pdf	Descargar
CONTRATO.pdf	Descargar
CRP 1546.pdf	Descargar
NOTIFICACION DE SUPERVISION.pdf	Descargar
GARANTIAS.pdf	Descargar
11-FICHA TECNICA _6281.pdf	Descargar

Visita al lugar de ejecución

¿Permitir visitas al lugar de ejecución? No

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz: Sí / No

Destinación del gasto: Funcionamiento

Fuente de los recursos:

	Valor
Presupuesto General de la Nación - PGN	0
Sistema General de Participaciones - SGP	0
Sistema General de Regalías - SGR	0
Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)	18.207.000
Recursos de Crédito	0
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas)	0
Valor total	18.207.000

El artículo 209 de la Constitución Política de Colombia contiene como principios la publicidad y transparencia, así como el artículo 3. Otros principios de la transparencia y acceso a la información pública de la Ley 1712 de marzo 6 de 2014 que establece:

"*Principio de transparencia: conforme al cual toda la información en poder de los sujetos obligados definidos en esta ley se presume pública, en consecuencia de lo cual dichos sujetos están en el deber de proporcionar y facilitar el acceso a la misma en los términos más amplios posibles y a través de los medios y procedimientos que al efecto establezca la ley, excluyendo solo aquello que esté sujeto a las excepciones constitucionales y legales y bajo el cumplimiento de los requisitos establecidos en esta ley*".

Lo anterior, se presenta por debilidades de gestión por parte de los supervisores y de la Oficina Asesora Jurídica como responsable de la publicación en el SECOP II, generando riesgo de limitación de acceso a los informes de supervisión que aprueben la ejecución del contrato y deben ser de público conocimiento para todos aquellos que tengan interés en los mismos.

Hallazgo de naturaleza administrativa Nº 13 – Calidad de los informes de supervisión y los soportes de los contratistas

Se evidenció en los contratos de la muestra de la entidad Red de Salud del Centro E.S.E, que los informes de supervisión no dan cuenta de todas las actividades y soportes que contiene el contrato, los informes se limitan a la transcripción de las obligaciones específicas del contrato. En algunos se mencionan que se adjuntan CDs con la información; sin embargo, los mismos no reposaban en el expediente.

Desconociendo lo establecido en el artículo 84 -Facultades y deberes de los supervisores y los interventores de la Ley 1474 de 2011

"La supervisión e interventoría contractual implica el seguimiento al ejercicio del cumplimiento obligacional por la entidad contratante sobre las obligaciones a cargo del contratista(…)".

Lo anterior por debilidades de supervisión y seguimiento de los contratos por parte de los supervisores, lo que puede conllevar al riesgo y desconocimiento de la ejecución real del contrato.

8. RELACIÓN DE HALLAZGOS

Tipo Hallazgo	Cantidad	Valor ($)
Administrativos	13	
Disciplinarios	1	
Fiscales	1	832.981.000

9. ANEXOS

9.1. ANEXO 1. ESTADOS FINANCIEROS

9.1.1. Estado de Situación Financiera

Cuadro No. 13 Estado de Situación Financiera – Comparativo 2023-2022
Red de Salud del Centro E.S.E.

RED DE SALUD DEL CENTRO EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
NIT 805.027.261 - 3
Municipio de Santiago de Cali Departamento del Valle del Cauca
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Expresado en Pesos Colombianos
A DICIEMBRE 2023 Y 2022

VIGILADO Supersalud

CONCEPTO	NOTA	DICIEMBRE 2.023		DICIEMBRE 2.022		Variación DICIEMBRE/2023 Vs DICIEMBRE/2022 $	%
ACTIVO CORRIENTE							
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	5	**1.316.380.123**	**2,15%**	**1.064.704.747**	**1,72%**	**251.675.376**	**23,64%**
CAJA		3.128.716	0,01%	6.317.181	0,01%	-3.188.465	-50,47%
DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS		1.313.251.407	2,14%	1.058.387.566	1,71%	254.863.841	24,08%
CUENTAS POR COBRAR	7	**12.305.657.011**	20,06%	**13.371.626.819**	21,63%	-1.065.969.808	-7,97%
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD		13.289.561.752	21,66%	17.461.314.893	28,25%	-4.171.753.141	-23,89%
DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR		-983.904.741	-1,60%	-4.089.688.074	-6,62%	3.105.783.333	-75,94%
INVENTARIOS	9	**651.204.151**	1,06%	**885.204.177**	1,43%	-234.000.026	-26,43%
MATERIALES Y SUMINISTROS		651.204.151	1,06%	885.204.177	1,43%	-234.000.026	-26,43%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		**14.273.241.285**	**23,26%**	**15.321.535.743**	**24,79%**	**-1.048.294.458**	**-6,84%**
ACTIVO NO CORRIENTE							
CUENTAS POR COBRAR	7	-		-			
CUENTAS POR COBRAR DE DIFICIL RECAUDO		1.291.096.355	2,10%	1.317.888.659	2,13%	-26.792.304	-2,03%
DETERIORO ACUMULADO CUENTAS POR COBRAR		-1.291.096.355	-2,10%	-1.317.888.659	-2,13%	26.792.304	-2,03%
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	10	**45.490.469.992**	**74,14%**	**44.353.978.929**	**71,76%**	**1.136.491.063**	**2,56%**
TERRENOS		5.417.901.600	8,83%	5.417.901.600	8,77%	-	0,00%
EDIFICACIONES		28.617.514.913	46,64%	28.102.218.904	45,47%	515.296.009	1,83%
MAQUINARIA Y EQUIPO		1.003.619.533	1,64%	1.003.619.533	1,62%	-	0,00%
EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO		14.050.373.908	22,90%	11.109.243.673	17,97%	2.941.130.235	26,47%
MUEBLES E INSERES Y EQUIPOS DE OFICINA		6.041.728.309	9,85%	5.964.037.730	9,65%	77.690.579	1,30%
EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN		2.155.398.115	3,51%	2.126.235.245	3,44%	29.162.870	1,37%
EQUIPO DE TRANSPORTE DE TRACCIÓN		6.282.524.504	10,24%	6.282.524.504	10,16%	-	0,00%
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PPYE		-18.078.590.890	-29,47%	-15.651.802.260	-25,32%	-2.426.788.630	15,50%
OTROS ACTIVOS	14	**1.589.783.654**	**2,59%**	**2.130.394.380**	**3,45%**	**-540.610.726**	**-25,38%**
BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO		48.576.651	0,08%	214.808.085	0,35%	-166.231.434	-77,39%
RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION		918.914.010	1,50%	1.015.107.871	1,64%	-96.193.861	-9,48%
ACTIVOS INTANGIBLES		1.762.242.807	2,87%	1.759.855.807	2,85%	2.387.000	0,14%
AMORTIZACION ACUMULADA INTANGIBLES		-1.139.949.814	-1,86%	-859.377.383	-1,39%	-280.572.431	32,65%
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		**47.080.253.646**	**76,74%**	**46.484.373.309**	**75,21%**	**595.880.337**	**1,28%**
TOTAL ACTIVOS		**61.353.494.931**	**100,00%**	**61.805.909.052**	**100,00%**	**-452.414.121**	**-0,73%**
PASIVO CORRIENTE							
CUENTAS POR PAGAR	21	**1.198.955.072**	**1,95%**	**1.120.703.643**	**1,81%**	**78.251.429**	**6,98%**
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES		806.688.130	1,31%	705.606.296	1,14%	101.081.834	14,33%
RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS		212.628.114	0,35%	182.344.509	0,30%	30.283.605	16,61%
RETENCIONES		179.638.828	0,29%	226.392.556	0,37%	-46.753.728	-20,65%
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS			0,00%	6.360.282	0,01%	-6.360.282	-100,00%
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	22	**2.143.891.209**	**3,49%**	**1.693.929.122**	**2,74%**	**449.962.087**	**26,56%**
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS		2.143.891.209	3,49%	1.693.929.122	2,74%	449.962.087	26,56%
TOTAL PASIVO CORRIENTE		**3.342.846.281**	**5,45%**	**2.814.632.765**	**4,55%**	**528.213.516**	**18,77%**
PASIVO NO CORRIENTE							
PROVISIONES	23	**1.716.442.455**	**2,80%**	**2.809.340.707**	**4,55%**	**-1.092.898.252**	**-38,90%**
LITIGIOS Y DEMANDAS		1.716.442.455	2,80%	2.809.340.707	4,55%	-1.092.898.252	-38,90%
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		**1.716.442.455**	**2,80%**	**2.809.340.707**	**4,55%**	**-1.092.898.252**	**-38,90%**
TOTAL PASIVOS		**5.059.288.736**	**8,25%**	**5.623.973.472**	**9,10%**	**-564.684.736**	**-10,04%**
PATRIMONIO	27						
CAPITAL FISCAL		1.766.045.369	2,88%	1.766.045.369	2,86%	-	0,00%
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES		54.415.890.211	88,69%	54.261.139.803	87,79%	154.750.408	0,29%
RESULTADOS DEL EJERCICIO		112.270.615	0,18%	154.750.408	0,25%	-42.479.793	-27,45%
TOTAL PATRIMONIO		**56.294.206.195**	**91,75%**	**56.181.935.580**	**90,90%**	**112.270.615**	**0,20%**
TOTAL PASIVOS + PATRIMONIO		**61.353.494.931**	**100,00%**	**61.805.909.052**	**100,00%**	**-452.414.121**	**-0,73%**
CUENTAS DE ORDEN	26						
DEUDORAS CONTROL		4.364.793.934	7,11%	4.365.417.204	7,06%	-623.270	-0,01%
ACREEDORAS POR CONTRA		6.640.621.369	10,82%	12.124.896.181	19,62%	-5.484.274.812	-45,23%
DEUDORAS POR CONTRA		4.364.793.934	7,11%	4.365.417.204	7,06%	-623.270	-0,01%
RESPONSABILIDADES CONTINGENTES - LITIGIOS Y DEMANDAS		6.640.621.369	10,82%	12.124.896.181	19,62%	-5.484.274.812	-45,23%

JORGE ENRIQUE TAMAYO NARANJO
Representante Legal

GIOVANNY ANTONIO SALDAÑA RAMIREZ
Contador Público (*)
TP No 154164-T

HERNAN MORA MARTINEZ
Revisor Fiscal
Por delegación de Kreston RM SA
TP No 24697-T
(Ver opinión adjunta DF-0075-23)

Fuente: Red de Salud del Centro E.S.E.

9.1.2. Estado de resultado integral

Cuadro No. 14 Estado de Resultado – Comparativo 2023-2022

Red de Salud del Centro E.S.E.

RED DE SALUD DEL CENTRO EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
NIT 805.027.261 - 3
Municipio de Santiago de Cali Departamento del Valle del Cauca
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
Expresado en Pesos Colombianos
A DICIEMBRE 2023 Y 2022

CONCEPTO	NOTA	DICIEMBRE 2.023		DICIEMBRE 2.022		Variación DICIEMBRE/2023 Vs DICIEMBRE/2022 $	%
INGRESOS							
SERVICIOS DE SALUD		57.618.325.606	96,95%	56.525.336.286	96,89%	1.092.989.320	1,93%
DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS		- 2.933.675	0,00%	- 1.255.960	0,00%	- 1.677.715	133,58%
TRANSFERENCIAS		1.818.197.114	3,06%	1.817.535.207	3,12%	661.907	0,04%
TOTAL INGRESOS ACTIVIDADES ORDINARIAS	**28**	**59.433.589.045**	**100,00%**	**58.341.615.533**	**100,00%**	**1.091.973.512**	**1,87%**
COSTO DE VENTAS							
COSTOS DE SALUD		50.258.704.680	84,56%	49.212.566.143	84,35%	1.046.138.537	2,13%
TOTAL COSTO DE VENTAS	**30**	**50.258.704.680**	**84,56%**	**49.212.566.143**	**84,35%**	**1.046.138.537**	**2,13%**
UTILIDAD BRUTA		**9.174.884.365**	**15,44%**	**9.129.049.390**	**15,65%**	**45.834.975**	**0,50%**
GASTOS ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN							
SUELDOS Y SALARIOS		782.987.811	1,32%	793.386.763	1,36%	- 10.398.952	-1,31%
CONTRIBUCIONES IMPUTADAS		-	0,00%	203.791	0,00%	- 203.791	-100,00%
CONTRIBUCIONES EFECTIVAS		210.719.784	0,35%	203.196.546	0,35%	7.523.238	3,70%
APORTES SOBRE LA NÓMINA		38.301.605	0,06%	38.879.347	0,07%	- 577.742	-1,49%
PRESTACIONES SOCIALES		346.547.540	0,58%	261.904.195	0,45%	84.643.345	32,32%
GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS		2.239.496	0,00%	2.500.000	0,00%	- 260.504	-10,42%
GENERALES		4.552.638.839	7,66%	4.956.862.803	8,50%	- 404.223.964	-8,15%
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS		29.768.827	0,05%	29.649.145	0,05%	119.682	0,40%
TOTAL GASTOS ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	**29**	**5.963.203.902**	**10,03%**	**6.286.582.590**	**10,78%**	**- 323.378.688**	**-5,14%**
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES							
DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR		1.103.922.096	1,86%	586.817.907	1,01%	517.104.189	88,12%
DETERIORO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO		2.517.805.638	4,24%	1.975.293.389	3,39%	542.512.249	27,46%
DETERIORO ACTIVOS INTANGIBLES		280.572.431	0,47%	148.697.749	0,25%	131.874.682	88,69%
TOTAL DEPRECIA, AMORT Y PROVISIONES	**29**	**3.902.300.165**	**6,57%**	**2.710.809.045**	**4,65%**	**1.191.491.120**	**43,95%**
TOTAL GASTOS ADMON Y DET, DEPREC, AMOR Y PROV		**9.865.504.067**	**16,60%**	**8.997.391.635**	**15,42%**	**868.112.432**	**9,65%**
RESULTADO OPERACIONAL		**- 690.619.702**	**-1,16%**	**131.657.755**	**0,23%**	**- 822.277.457**	**-624,56%**
OTROS INGRESOS Y GASTOS							
OTROS INGRESOS							
FINANCIEROS		262.645.791	0,44%	302.469.648	0,52%	- 39.823.857	-13,17%
OTROS INGRESOS ORDINARIOS		1.445.446.195	2,43%	816.064.275	1,40%	629.381.920	77,12%
TOTAL OTROS INGRESOS	**28**	**1.708.091.986**	**2,87%**	**1.118.533.923**	**1,92%**	**589.558.063**	**52,71%**
OTROS EGRESOS							
COMISIONES		74.553.750	0,13%	138.771.049	0,24%	- 64.217.299	-46,28%
FINANCIEROS		64.628.305	0,11%	372.471	0,00%	64.255.834	17251,23%
GASTOS DIVERSOS		766.019.614	1,29%	956.297.750	1,64%	- 190.278.136	-19,90%
TOTAL OTROS EGRESOS		**905.201.669**	**1,52%**	**1.095.441.270**	**1,88%**	**- 190.239.601**	**-17,37%**
TOTAL OTROS INGRESOS Y GASTOS		**802.890.317**	**1,35%**	**23.092.653**	**0,04%**	**779.797.664**	**3376,82%**
EXCEDENTES DE LA ACT. FINANC. ECONOM. Y SOCIAL		**112.270.615**	**0,19%**	**154.750.408**	**0,27%**	**- 42.479.793**	**-27,45%**

JORGE ENRIQUE TAMAYO NARANJO
Representante Legal

GIOVANNY ANTONIO SALDAÑA RAMIREZ
Contador Público (*)
TP No 154164-T

HERNÁN MORA MARTINEZ
Revisor Fiscal
Por delegación de Kreston RM SA
TP No 246977-T
(Ver opinión adjunta DF-0075-23)

Fuente: Red de Salud del Centro E.S.E.

9.1.3. Estados de cambios en el patrimonio

Cuadro No. 15 Estado de Cambios en el patrimonio – Comparativo 2023-2022
Red de Salud del Centro E.S.E.

RED DE SALUD DEL CENTRO EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
NIT 805.027.261-3
Municipio de Santiago de Cali - Departamento del Valle del Cauca
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Expresado en Pesos Colombianos
A DICIEMBRE 2023 Y 2022

"VIGILADO SUPERSALUD

VIGILADO Supersalud

		Ganancias (Pérdidas)			
	Capital Fiscal	del periodo	Acumuladas	Total	Total Patrimonio
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	1.766.045.369	154.750.408	54.261.139.803	54.415.890.211	56.181.935.580
Resultado integral total	0	-42.479.793	154.750.408	112.270.615	112.270.615
Ganancia (pérdida) neta reconocida en el periodo	0	-42.479.793	154.750.408	112.270.615	112.270.615
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	1.766.045.369	112.270.615	54.415.890.211	54.528.160.826	56.294.206.195

JORGE ENRIQUE TAMAYO NARANJO
Representante Legal

GIOVANNY ANTONIO SALDAÑA RAMIREZ
Contador Público (*)
TP No 154164-T

HERNÁN MORA MARTINEZ
Revisor Fiscal
Por delegación de Kreston RM SA
TP No 24697-T
(Ver opinión adjunta DF-0075-23)

Fuente: Red de Salud del Centro E.S.E.

9.1.4. Estado de flujo de efectivo

Cuadro No. 16 Estado de Flujo de efectivo – Comparativo 2023-2022
Red de Salud del Centro E.S.E.

RED DE SALUD DEL CENTRO EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
NIT 805.027.261-3
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
Expresado en Pesos Colombianos
A DICIEMBRE 2023 Y 2022

VIGILADO Supersalud

	31-dic-23	31-dic-22	$	%
Flujos de efectivo de las actividades de la operación				
Efectivo recibido de clientes "venta de servicios"	50.997.249.214	46.424.835.450	4.572.413.764	9,85%
Efectivo recibido de otras fuentes. "otros ingresos y devolución patronales"	131.973.253	551.363.105	-419.389.852	-76,06%
Efectivo recibido por Transferencias de la Nación y Municipio	1.685.311.223	0	1.685.311.223	100,00%
Efectivo recibido por rendimiento financieros	309.123.982	1.428.072.554	-1.118.948.572	-78,35%
Efectivo recibido por recuperación de cartera	6.623.928.421	10.479.173.918	-3.855.245.497	-36,79%
Pagos a proveedores	-49.689.403.362	-48.426.241.097	-1.263.162.265	2,61%
Pagos al personal	-7.110.883.450	-6.656.096.808	-454.786.642	6,83%
Efectivo provisto por (usado en) actividades de operación	2.947.299.281	3.801.107.122	-853.807.841	-22,46%
Impuestos pagados	-29.768.827	-29.649.145	-119.682	0,40%
Flujo neto provisto por (usado en) actividades de operación	2.917.530.454	3.771.457.977	-853.927.523	-22,64%
Flujos de efectivo de actividades de inversión:				
Inversión en equipos	-2.123.559.069	-3.558.903.099	1.435.344.030	-40,33%
Inversión en remodelación y contrucción	-515.296.009	-100.000.000	-415.296.009	415,30%
Inversión en Software	-27.000.000	-29.999.400	2.999.400	-10,00%
Flujo neto provisto por (usado en) actividades de inversión:	-2.665.855.078	-3.688.902.499	1.023.047.421	-27,73%
Flujo de Efectivo Neto del Periodo	251.675.376	82.555.478	169.119.898	204,86%
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo:	1.064.704.747	982.149.269	82.555.478	8,41%
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo:	1.316.380.123	1.064.704.747	251.675.376	23,64%

las notas adjuntas son parte integrante de estos Estados Financieros

JORGE ENRIQUE TAMAYO NARANJO
Representante Legal

GIOVANNY ANTONIO SALDAÑA RAMIREZ
Contador Público (*)
TP No 154164-T

HERNAN MORA MARTINEZ
Revisor Fiscal
Por delegación de Kreston RM SA
TP No 24697-T
(Ver opinión adjunta DF-0075-23)

Fuente: Red de Salud del Centro E.S.E.

9.1.5. Muestra de auditoría

Ítem	Código Contrato	Objeto Contrato	Valor Vigente ($)
1	1-05-01-002-2023	Prestar los servicios de exámenes especializados, ayudas diagnosticas de laboratorio clínico de mediana complejidad en el momento que requiera	64.883.500
2	1-05-01-003-2023	Prestar servicio de mantenimiento preventivo de las ambulancias adscritas o de la propiedad de la Red de Salud Centro	19.923.122
3	1-05-01-026-2023	Prestar los servicios profesionales de apoyo al a planeación y diseño de proyectos según las necesidades de la Red de Salud del Centro ESE	21.870.000
4	1-05-04-037-2023	Suministrar 192 baterías para las UPS pertenecientes a la institución, ubicadas en las diferentes a las IPS adscritas a la Red de Salud Centro ESE	69.028.664
5	1-05-01-091-2023	Prestar los servicios profesionales como odontólogo especialista en auditoria en salud, para prestar apoyo a la gestión del proceso de atención ambulatoria en subproceso de odontología de la red	11.800.000
6	1-05-01-175-2023	Prestar el servicio de fotocopiadora en el Hospital Primitivo Iglesias y Centro de Salud Diego Lalinde IPS adscritas a la Red de Salud Centro	4.999.940
7	2023-2088	Compra de insumos para ferretería	68.569.681
8	2023-2093	compra de insumos para ferretería	37.292.303
9	2023-2153	Compra de insumos para organizar racks	12.538.019
10	2023-2200	Compra de repuestos para equipos biomédicos	7.450.915
11	2023-2262	Compra de repuestos para equipos biomédicos	17.142.570
12	2023-2383	Compra de repuestos para equipos biomédicos	16.774.233
Total			**352.272.947**